

**ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**  
NIT 891800231-0  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Cifras en pesos)



CUENTA	ACTIVOS	DICIEMBRE 2019		DICIEMBRE 2018		VAR %	CUENTA	PASIVOS	DICIEMBRE 2019		DICIEMBRE 2018		VAR %
		2019	2018	2019	2018				2019	2018			
1	ACTIVO CORRIENTE	107,864,315,822	76,719,605,730	40.60%	2	PASIVO CORRIENTE	15,235,562,225	6,741,479,746	126.00%	220,409,797,501	188,957,820,522	16.64%	
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	954,328,930	2,206,734,305	-56.75%	23	PRESTAMOS POR PAGAR	2,747,317,704	0	100.00%	189,957,820,522	122,382,086,894	54.40%	
1105	Caja	13,323,758	25,644,226	-48.04%	2314	Financiamiento Interno	2,747,317,704	0	100.00%	256,701,381	0	100.00%	
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	941,005,172	2,181,090,079	-56.86%	24	CUENTAS POR PAGAR	10,335,977,346	4,790,604,295	115.76%	31,195,275,698	26,614,697,877	17.21%	
13	CUENTAS POR COBRAR	95,478,796,906	63,912,233,588	49.39%	2401	Adquisición bienes y servicios nacionales	9,441,102,187	4,607,826,225	104.89%	0	39,981,035,751	-100.00%	
1319	Prestación de servicios de salud	93,347,138,901	63,864,923,192	46.16%	2407	Recursos a favor de terceros	257,317,789	35,453,012	625.80%	0	0	0.00%	
1324	Otras Subvenciones	2,095,948,300	0	100.00%	2424	Relación en la fuente e impuesto de timbre	0	0	0.00%	0	0	0.00%	
1384	Otras cuentas por cobrar	34,709,705	47,310,396	-26.63%	2436	Impuestos contribuciones y tasas por pagar	0	0	0.00%	0	0	0.00%	
15	INVENTARIOS	7,465,015,933	6,974,891,530	7.03%	2440	Impuesto valor agregado Iva	0	0	0.00%	0	0	0.00%	
1514	Materiales y suministros	7,465,015,933	6,974,891,530	7.03%	2445	Otras cuentas por pagar	637,557,390	147,325,058	332.76%	0	0	0.00%	
19	OTROS ACTIVOS	3,956,174,053	3,625,746,307	9.39%	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1,929,473,217	1,780,536,729	8.34%	0	28,160,654	-100.00%	
1905	Bienes y Servicios pagados por anticipado	313,665,800	273,146,909	14.83%	2511	Beneficios empadados a corto plazo	1,929,473,217	1,780,536,729	8.34%	0	28,160,654	-100.00%	
1906	Avances y anticipos entregados	0	0	100.00%	29	OTROS PASIVOS	222,793,958	169,938,722	31.10%	0	0	0.00%	
1908	Recursos entregados en Administración	3,652,508,253	3,352,599,398	8.95%	2910	Ingresos Recibidos Anticipado	221,968,345	169,938,722	30.62%	0	0	0.00%	
	ACTIVO NO CORRIENTE	150,896,950,956	131,442,881,056	14.80%	2990	Otros pasivos diferidos	825,613	0	100.00%	0	28,160,654	-100.00%	
13	CUENTAS POR COBRAR	24,213,987,380	35,482,592,417	-31.76%	23	PASIVO NO CORRIENTE	23,115,907,052	12,463,186,518	85.47%	0	0	0.00%	
1319	Servicios de Salud	34,016,246,242	50,089,718,348	-32.09%	2314	PRESTAMOS POR PAGAR	7,779,275,000	0	100.00%	0	0	0.00%	
1384	Otras cuentas por cobrar	627,996,149	177,555,592	253.67%	25	Beneficios a los Empleados	10,876,884,332	10,876,884,332	0.00%	0	0	0.00%	
1385	Cuentas por cobrar Difícil Recauda	49,059,185,997	32,795,074,837	49.59%	2514	Beneficios pos empleo- Pensiones	10,876,884,332	10,876,884,332	0.00%	0	0	0.00%	
1386	Detenido Acumulado Cuentas por cobrar	-59,489,411,008	-47,579,756,360	25.03%									
	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	125,480,465,635	94,200,570,971	33.21%	29	OTROS PASIVOS	0	28,160,654	-100.00%	0	0	0.00%	
1605	Terrenos	29,767,584,000	23,542,584,000	26.44%	2990	Otros pasivos diferidos	0	28,160,654	-100.00%	0	0	0.00%	
1640	Edificaciones	78,135,206,894	54,983,964,628	42.11%									
1650	Redes, Líneas y Cables	5,042,540,988	5,042,540,988	0.00%	27	PROVISIONES	4,459,747,720	1,558,141,532	186.22%	0	0	0.00%	
1655	Maquinaria y equipo	2,864,186,508	2,752,687,014	4.05%	2701	Litigios y Demandas	4,459,747,720	1,558,141,532	186.22%	0	0	0.00%	
1660	Equipo médico y científico	13,093,360,912	9,131,133,375	43.39%									
1665	Muebles enseres y equipo de oficina	3,886,453,321	3,589,752,175	8.30%									
1670	Equipos de comunicación y computación	3,843,564,236	3,279,958,050	17.18%									
1675	Equipos de transporte, tracción y elevación	332,545,000	332,545,000	0.00%									
1680	Equipo de comedor, cocina, desp y hoteles	16,692,238	16,692,238	0.00%									
1685	Depreciación Acumulada	-11,501,668,242	-8,470,286,497	35.79%	3	PATRIMONIO	220,409,797,501	188,957,820,522	16.64%	0	0	0.00%	
19	OTROS ACTIVOS	1,202,497,721	1,759,717,668	-31.67%	32	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	220,409,797,501	188,957,820,522	16.64%	0	0	0.00%	
1905	Bienes y Servicios pagados por anticipado	396,998,257	573,617,376	-30.79%	3208	Capital Fiscal	189,957,820,522	122,382,086,894	54.40%	0	0	0.00%	
1909	Depósitos entregados en garantía	41,010,262	48,733,859	-15.84%	3225	Resultado de Ejercicios anteriores	31,195,275,698	26,614,697,877	17.21%	0	0	0.00%	
1951	Propiedades de Inversión	379,232,150	379,232,150	0.00%	3268	Impacto por la transición al nuevo marco	0	39,981,035,751	-100.00%	0	0	0.00%	
1952	Depreciación Acumulada propiedades de Inversión	-18,297,542	-13,403,438	0.00%									
1970	Intangibles	2,645,614,644	2,645,614,644	0.00%									
1975	Amortización Intangibles	-2,242,065,050	-1,874,076,923	19.64%									
	TOTAL ACTIVO	258,761,266,778	208,162,486,786	24.31%						220,409,797,501	188,957,820,522	16.64%	
										258,761,266,778	208,162,486,786	24.31%	



**ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**  
 NIT 891800231-0  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Cifras en pesos)



CUENTA	ACTIVOS	DICIEMBRE 2019		DICIEMBRE 2018		VAR %	CUENTA	PASIVOS	DICIEMBRE 2019		DICIEMBRE 2018		VAR%
		0	0	0	0				0	0	0.00%	0.00%	
8	CUENTAS ORDEN DEUDORAS						9	CUENTAS ORDEN ACREEDORAS					
81	DERECHOS CONTINGENTES	(13)	5,543,302,340	4,105,385,604	35.03%		91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	(15)	3,218,988,829	2,405,524,752	33.82%	
8120	Litigios y Demandas		5,543,302,340	4,105,385,604	35.03%		9120	Litigios y Demandas		3,218,988,829	2,405,524,752	33.82%	
										0			
83	DEUDORAS DE CONTROL	(14)	32,066,956,742	27,458,336,566	16.78%		99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		-3,218,988,829	-2,405,524,752	33.82%	
8333	Facturacion Glosada Venta Serv. Salud		32,066,956,742	27,458,336,566	16.78%		9905	Responsabilidades contingent por contra		-3,218,988,829	-2,405,524,752	33.82%	
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)		-37,610,259,082	-31,563,722,170	19.16%								
8905	Derechos Contingentes por contra (cr)		-5,543,302,340	-4,105,385,604	35.03%								
8915	Deudoras de Control por contra (cr)		-32,066,956,742	-27,458,336,566	16.78%								

*Lyda Marcela Perez Ramirez*  
 LYDA MARCELA PEREZ RAMIREZ  
 Gerente

*Dora Ligia Erazo Molano*  
 DORA LIGIA ERAZONA MOLANO  
 Revisora Fiscal  
 TP 31344-T  
 (Ver Opinion Adjunta)

*Maria De Jesus Suarez*  
 MARIA DE JESUS SUAREZ  
 Contadora  
 TP 73560-T



**ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**  
 NIT 891800231-0  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Cifras en pesos)



CUENTA	ACTIVOS	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	VAR %	CUENTA	PASIVOS	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	VAR %
1	ACTIVO CORRIENTE	107,864,315,822	76,719,605,730	40.60%	2	PASIVO CORRIENTE	15,235,562,225	6,741,479,746	126.00%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	954,328,930	2,206,734,305	-56.75%	23	PRESTAMOS POR PAGAR	2,747,317,704	0	100.00%
1105	Caja	13,323,758	25,644,226	-48.04%	2314	Financiamiento interno	2,747,317,704	0	100.00%
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	941,005,172	2,181,090,079	-56.86%	24	CUENTAS POR PAGAR	10,335,977,346	4,790,604,295	115.76%
13	CUENTAS POR COBRAR	95,478,796,906	63,912,233,588	49.39%	2401	Adquisición bienes y servicios nacionales	9,441,102,187	4,607,826,225	104.89%
1319	Prestación de servicios de salud	93,347,138,901	63,864,923,192	46.16%	2407	Recursos a favor de terceros	257,317,769	35,453,012	625.80%
1324	Otras subvenciones	2,096,948,300	0	100.00%	2424	Descuentos de nómina	0	0	0.00%
1384	Otras cuentas por cobrar	34,709,705	47,310,396	-26.63%	2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	0	0	0.00%
15	INVENTARIOS	7,465,015,933	6,974,891,530	7.03%	2440	Impuestos contribuciones y tasas por pagar	0	0	0.00%
1514	Materiales y suministros	7,465,015,933	6,974,891,530	7.03%	2445	Impuesto valor agregado Iva	0	0	0.00%
19	OTROS ACTIVOS	3,966,174,053	3,625,746,307	9.39%	2490	Otras cuentas por pagar	637,557,390	147,325,058	332.76%
1905	Bienes y Servicios pagados por anticipado	313,665,800	273,146,909	14.83%	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1,929,473,217	1,780,936,729	8.34%
1906	Avances y anticipos entregados	0	0	100.00%	2511	Beneficios empleados a corto plazo	1,929,473,217	1,780,936,729	8.34%
1908	Recursos entregados en Administración	3,652,508,253	3,352,599,398	8.95%	29	OTROS PASIVOS	222,793,958	169,938,722	31.10%
	ACTIVO NO CORRIENTE	150,896,990,956	131,442,881,056	14.80%	2910	Ingresos Recibidos Anticipado	221,969,345	169,938,722	30.62%
13	CUENTAS POR COBRAR	24,213,987,380	35,482,592,417	-31.76%	2980	Otros pasivos diferentes	825,613	0	100.00%
1319	Servicios de Salud	34,016,246,242	50,089,718,348	-32.09%		PASIVO NO CORRIENTE	23,115,907,052	12,463,186,518	85.47%
1384	Otras cuentas por cobrar	627,966,149	177,555,592	253.67%	23	PRESTAMOS POR PAGAR	7,779,275,000	0	100.00%
1385	Cuentas por cobrar Difícil Recaudado	49,059,185,997	32,795,074,837	49.59%	2314	Financiamiento interno L.P.	7,779,275,000	0	100.00%
1386	Debito Acumulado Cuentas por cobrar	-59,489,411,008	-47,579,756,360	25.03%	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	10,876,884,332	10,876,884,332	0.00%
	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	125,480,465,855	94,209,579,971	33.21%	2514	Beneficios pos emplee- Pensiones	10,876,884,332	10,876,884,332	0.00%
1605	Terrenos	29,767,584,000	23,542,584,000	26.44%	29	OTROS PASIVOS	0	28,160,654	-100.00%
1640	Edificaciones	78,135,206,894	54,983,964,628	42.11%	2990	Otros pasivos diferentes	0	28,160,654	100.00%
1650	Redes Líneas y Cables	5,042,540,988	5,042,540,988	0.00%	27	PROVISIONES	4,459,747,720	1,558,141,532	186.22%
1655	Maquinaria y equipo	2,864,186,508	2,752,687,014	4.05%	2701	Língos y Demandas	4,459,747,720	1,558,141,532	186.22%
1660	Equipo médico y científico	13,093,360,912	9,131,133,375	43.39%		TOTAL PASIVO	38,351,469,277	19,204,666,264	99.70%
1665	Muebles enseres y equipo de oficina	3,886,453,321	3,589,752,175	8.30%					
1670	Equipos de comunicación y computación	3,843,564,236	3,279,858,050	17.18%					
1675	Equipos de transporte, tracción y elevación	332,545,000	332,545,000	0.00%					
1680	Equipo de comedor/cochra, desp y hoteles	16,692,238	16,692,238	0.00%					
1685	Depreciación Acumulada	-11,501,668,242	-8,470,286,497	35.79%	3	PATRIMONIO	220,409,797,501	188,957,820,522	16.64%
19	OTROS ACTIVOS	1,202,497,721	1,759,717,668	-31.67%	32	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	220,409,797,501	188,957,820,522	16.64%
1905	Bienes y Servicios pagados por anticipado	396,998,257	573,617,376	-30.79%	3208	Capital Fiscal	188,957,820,522	188,957,820,522	0.00%
1909	Depósitos entregados en garantía	41,015,262	48,733,859	-15.84%	3225	Resultado de Ejercicios anteriores	256,701,381	0	100.00%
1951	Propiedades de Inversión	379,232,150	379,232,150	0.00%	3230	Resultados del Ejercicio	31,195,275,598	26,614,697,877	17.21%
1952	Propiedades Acumuladas propiedades de Inversión	-18,297,942	-13,403,438	36.51%	3268	Impacto por la transición al nuevo marco	0	39,961,035,751	-100.00%
1970	Intangibles	2,645,614,644	2,645,614,644	0.00%					
1975	Amortización Intangibles	-2,242,056,050	-1,874,076,923	19.64%					
	TOTAL ACTIVO	258,761,266,778	208,162,486,786	24.31%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	258,761,266,778	208,162,486,786	24.31%



**ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**  
 NIT 891800231-0  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Cifras en pesos)



CUENTA	ACTIVOS		CUESTA	PASIVOS	
	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018		DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018
8 CUENTAS ORDEN DEUDORAS	0	0	9 CUENTAS ORDEN ACREEDORAS	0	0
					0.00%
81 DERECHOS CONTINGENTES	(13) 5,543,302,340	4,105,385,604	91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	(15) 3,218,988,829	2,405,524,752
8120 Litigios y Demandas	5,543,302,340	4,105,385,604	9120 Litigios y Demandas	3,218,988,829	2,405,524,752
				0	33.82%
83 DEUDORAS DE CONTROL	(14) 32,066,956,742	27,458,336,566	99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-3,218,988,829	-2,405,524,752
8333 Facturacion Glosada Venta Serv. Salud	32,066,956,742	27,458,336,566	9905 Responsabilidades contingent por contra	-3,218,988,829	-2,405,524,752
					33.82%
89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-37,610,259,082	-31,563,722,170			
8905 Derechos Contingentes por contra (cr)	-5,543,302,340	-4,105,385,604			
8915 Deudoras de Control por contra (cr)	-32,066,956,742	-27,458,336,566			
					19.16%
					35.03%
					16.78%

*[Signature]*  
 LYDA MARCELA PEREZ RAMIREZ  
 Gerente

*[Signature]*  
 DORA LIGIA BAYONA MOLANO  
 Revisora Fiscal  
 TP 31344-T  
 (Ver Opinion Adjunta)

*[Signature]*  
 MARIA DE JESUS SUAREZ S  
 Contadora  
 TP 73560-T



**E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO  
SAN RAFAEL DE TUNJA**

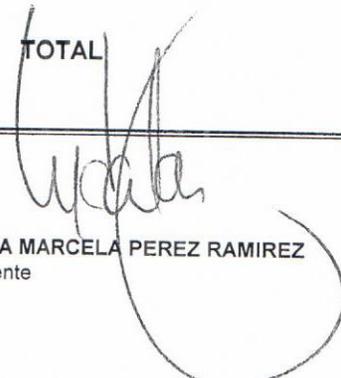


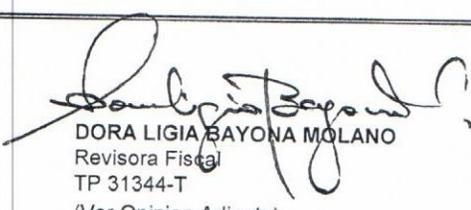
NIT 891800231-0  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(Cifras en pesos)

Saldo del Patrimonio a 31 de Diciembre de 2019	220,409,797,501
Variaciones Patrimoniales durante el año 2019	31,451,976,979
Saldo del Patrimonio a 31 de diciembre de 2018	188,957,820,522

**DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES**

<b>INCREMENTOS</b>	<b>71,413,012,730</b>
Capital Fiscal	66,575,733,628
Resultado del Ejercicio	4,580,577,721
Resultado de Ejercicios anteriores	256,701,381
<b>DISMINUCIONES</b>	<b>-39,961,035,751</b>
impacto por Transición al Nuevo Marco Normativo	-39,961,035,751
<b>TOTAL</b>	<b>31,451,976,979</b>

  
LYDA MARCELA PEREZ RAMIREZ  
Gerente

  
DORA LIGIA BAYONA MOLANO  
Revisora Fiscal  
TP 31344-T  
(Ver Opinion Adjunta)

  
MARIA DE JESUS SUAREZ SUAREZ  
Contadora  
TP 73560-T



# ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

NIT 891800231-0

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
DEL 01 ENERO A 31 DICIEMBRE DE 2019

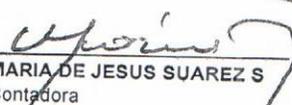
(Cifras en pesos)

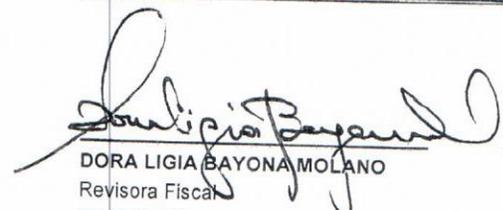


Confianza - Placenta - Familia

CUENTA	CUENTAS		DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	VAR%
4	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	(16)	<b>161,463,063,146</b>	<b>140,346,610,240</b>	<b>15.05%</b>
43	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>		<b>161,463,063,146</b>	<b>140,346,610,240</b>	<b>15.05%</b>
4312	Servicios de Salud		161,477,148,443	140,352,329,973	15.05%
4395	Devoluciones, Revajas y Descuentos en ventas		(14,085,297)	(5,719,733)	146.26%
6	<b>COSTO DE VENTAS</b>	(17)	<b>114,438,039,573</b>	<b>103,720,538,612</b>	<b>10.33%</b>
63	Costo de ventas de Servicios		114,438,039,573	103,720,538,612	10.33%
6312	Servicios de Salud		114,438,039,573	103,720,538,612	10.33%
	<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>47,025,023,573</b>	<b>36,626,071,628</b>	<b>28.39%</b>
5	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>36,216,074,464</b>	<b>13,873,785,851</b>	<b>161.04%</b>
51	<b>DE ADMINISTRACION</b>	(18)	<b>13,510,427,068</b>	<b>12,662,917,015</b>	<b>6.69%</b>
5101	Sueldos y Salarios		845,957,043	856,281,925	-1.21%
5102	Contribuciones imputadas		241,250,992	560,935,092	-56.99%
5103	Contribuciones efectivas		244,758,482	272,434,322	-10.16%
5104	Aportes sobre la Nómina		51,931,648	50,503,598	2.83%
5107	Prestaciones sociales		365,969,078	418,938,735	-12.64%
5108	Gastos de personal Diversos		8,572,388,208	7,483,555,685	14.55%
5111	Generales		2,850,796,008	2,671,419,964	6.71%
5120	Impuestos Contribuciones y tasas		337,375,609	348,847,694	-3.29%
53	<b>Deterioro, Depreciación, agotamiento, amortización )</b>	(19)	<b>22,705,647,396</b>	<b>1,210,868,836</b>	<b>1775.15%</b>
5347	Deterioro de Cuentas por cobrar		18,780,847,523	4,388,540	427852.06%
5360	Depreciación de Propiedad Planta y equipo		787,103,254	753,960,601	4.40%
5366	Amortización de Activos Intangibles		230,597,823	245,551,663	-6.09%
5368	Provision para Litigios y Demandas		2,907,098,796	206,968,032	1304.61%
	<b>EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>10,808,949,109</b>	<b>22,752,285,777</b>	<b>-52.49%</b>
44	<b>TRANSFERENCIAS</b>	(20)	<b>17,200,747,764</b>	<b>914,224,193</b>	<b>1781.46%</b>
4430	Subvenciones		17,200,747,764	914,224,193	1781.46%
48	<b>OTROS INGRESOS</b>	(21)	<b>6,882,805,136</b>	<b>11,843,258,349</b>	<b>-41.88%</b>
4802	Financieros		716,315,033	364,561,568	96.49%
4808	Ingresos Diversos		1,543,510,709	1,865,711,405	-17.27%
4830	Reversión Deterioro		4,622,979,394	9,612,985,376	-51.91%
58	<b>OTROS GASTOS</b>	(22)	<b>3,697,226,411</b>	<b>8,895,070,482</b>	<b>-58.44%</b>
5802	Comisiones		9,345,690	42,383,255	-77.95%
5804	Financieros		3,375,647,988	7,772,947,147	-56.57%
5890	Gastos Diversos		312,232,733	1,079,740,080	-71.08%
	<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>31,195,275,598</b>	<b>26,614,697,837</b>	<b>17.21%</b>

  
LYDA MARCELA PEREZ RAMIREZ  
Gerente

  
MARIA DE JESUS SUAREZ S  
Contadora  
TP/73560-T

  
DORA LIGIA BAYONA MOLANO  
Revisora Fiscal  
TP 31344-T  
(Ver Opinion Adjunta)



ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA  
 NIT 891800231-0  
 FLUJO DE EFECTIVO AÑOS 2019 Y 2018  
 "Vigilado Supersalud"  
 (Cifras en Pesos)



ITEM	CONCEPTO	Año 2019	Año 2018	% Variac
<b>A</b>	<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
<b>A.1</b>	<b>ORIGEN DE RECURSOS</b>			
A.1.1	Recibidos por prestación de Servicios de salud	78,712,379,445	76,488,168,328	2.91%
A.1.2	Recibidos recuperación de cartera vigencia anterior- Venta de servicios	48,209,426,128	45,657,271,799	5.59%
A.1.3	Recibidos por rendimientos de equivalentes de efectivo	286,135,084	147,940,334	93.41%
A.1.4	Recibidos por Transferencias y subvenciones	941,650,919	914,224,193	3.00%
A.1.5	Recibidos por Ingresos diferentes a venta de servicios de salud	1,014,177,855	992,984,499	2.13%
<b>A.2</b>	<b>APLICACIÓN DE RECURSOS</b>			
A.2.1	Pagado servicios personales asociados a la nómina	-4,117,798,339	-61,899,202,062	-93.35%
A.2.2	Pagado por servicios personales indirectos	-58,397,468,726	-813,741,036	7076.42%
A.2.3	Pagado por aportes parafiscales y seguridad social	-1,410,116,534	-3,986,790,082	-64.63%
A.2.4	Pagado por Servicios Públicos	-1,527,914,755	-1,097,624,200	39.20%
A.2.5	Pagado por seguros	-928,417,451	-1,447,176,727	-35.85%
A.2.6	Pagado por Impuestos	-623,954,790	-51,550,400,409	-98.79%
A.2.7	Pago Transferencias Corrientes	-1,562,244,448	-2,625,036,008	-40.49%
A.2.8	Pagado por adquisición de bienes y servicios	-55,511,984,402	-694,505,588	7893.02%
<b>A1-A2</b>	<b>Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación</b>	<b>5,083,869,986</b>	<b>86,113,041</b>	<b>5803.72%</b>
<b>B</b>	<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>B.1</b>	<b>ORIGEN DE RECURSOS</b>			
B.1.1	Recibidos por Subvenciones- Aportes del Departamento	13,358,909,545	0	100.00%
<b>B.2</b>	<b>APLICACIÓN DE RECURSOS</b>			
B.2.1	Adquisición y mejora de Propiedad Planta y Equipo	-30,076,431,531	0	100.00%
<b>B1-B2</b>	<b>Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Inversión</b>	<b>-16,717,521,986</b>	<b>0</b>	<b>100.00%</b>
<b>C</b>	<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>			
<b>C.1</b>	<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS</b>			
C.1.1	Recibidos por operaciones de Crédito Banca Comercial	10,853,200,000	0	100.00%
<b>C.2</b>	<b>APLICACIÓN DE LOS RECURSOS</b>			
C.2.2	Amortización de Operaciones de financiamiento Banca comercial	-471,953,375	0	100.00%
<b>C1-C2</b>	<b>Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Inversión</b>	<b>10,381,246,625</b>	<b>0</b>	<b>100.00%</b>
	<b>Flujo de Efectivo del periodo</b>	<b>-1,252,405,375</b>	<b>86,113,041</b>	<b>-1554.37%</b>
	Saldo Inicial de Efectivo y equivalentes de efectivo	2,206,734,305	2,120,621,264	4.06%
	Saldo final de Efectivo y Equivalentes al efectivo	954,328,930	2,206,734,305	-56.75%

LYDA MARCELA PEREZ RAMIREZ  
Gerente

MARIA DE JESUS SUAREZ S  
Contadora  
TP 73560-T

DORA LIGIA BAYONA MOLANO  
Revisora Fiscal  
TP 31344-T  
(Ver Opinion Adjunta)



# E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA



Carrera 11 No. 27 - 27 / 8-7405030

Tunja - Boyacá - Colombia

[www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co](http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co)

e-mail. [comunicaciones@hospitalsanrafaeltunja.gov.co](mailto:comunicaciones@hospitalsanrafaeltunja.gov.co)

## EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA NIT 891800231-0 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### A. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

#### 1 Naturaleza Jurídica y Funcionamiento

La Empresa Social del estado Hospital Universitario San Rafael de Tunja, presta servicios de salud especializados y sub especializados de III y IV nivel de complejidad en el Departamento de Boyacá, constituyéndose como centro de referencia no solo del Departamento, sino de los Departamentos circunvecinos. Es una entidad pública descentralizada del orden Departamental, con personería Jurídica, Patrimonio propio y Autonomía Administrativa y Financiera.

La entidad fue creada como Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Tunja mediante Decreto Ordenanzal 0050 de 17 de enero de 1996. Posteriormente mediante ordenanza No 044 de 06 de diciembre de 2019 se modifica la denominación de la entidad pasando a EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, sin modificar el NIT.

#### 2 Funciones de la Empresa

1. Contribuir al desarrollo social del país mejorando la calidad de vida, y reduciendo la morbilidad, la mortalidad, la incapacidad, el dolor y la angustia evitables en la población usuaria, en la medida en que esté a su alcance.
2. Producir servicios de salud eficientes y efectivos, que cumplan con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con el decreto de la reglamentación que se expida para tal propósito.
3. Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la empresa, de acuerdo con su desarrollo y recursos disponibles, pueda ofrecer.
4. Garantizar, mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la empresa.
5. Ofrecer a las entidades promotoras de salud, Administradoras de Régimen Subsidiado, Administradoras de Riesgos Profesionales y demás personas naturales o jurídicas que lo demande, Servicios de Salud y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.
6. Satisfacer los requerimientos del entorno adecuando continuamente los servicios y funcionamiento propendiendo por prestar servicios de salud correspondientes al tercero y cuarto nivel de atención.
7. Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.

8. Prestar servicios de salud que satisfagan de manera optima las necesidades y expectativas de la población en relación con la promoción, el fomento, y la conservación de la salud y la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.
9. Contribuir a la satisfacción de las necesidades esenciales y secundarias de salud de los usuarios a través de acciones organizativas, técnico-científicas y técnico-administrativas.
10. Desarrollar la estructura y capacidad operativa de la Empresa mediante la aplicación de principios y técnicas gerenciales que aseguren su supervivencia, crecimiento, calidad de sus recursos, capacidad de compartir en el mercado y rentabilidad social y financiera.
11. Contribuir a la formación y capacitación de los directivos y funcionarios de la empresa.
12. Impulsar y desarrollar proyectos de investigación para mejorar la calidad en el servicio y la gestión.
13. Promover la coordinación interinstitucional e intersectorial que permita un trabajo conjunto con fines de impacto social.

### **3 Políticas y Prácticas Contables**

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados contables a 31 de diciembre de 2019 se aplicó el marco conceptual de la contabilidad pública, Resolución 414 de 2014 y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública Resolución 139 de 2015 y 466 de 2016, a nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes aplicables al Nuevo Marco Normativo.

La ESE Hospital San Rafael de Tunja inicio la implementación del Nuevo Marco Normativo en el año 2015, inicialmente con el proceso de sensibilización, diagnóstico y análisis de la información generada por cada uno de los procesos, depuración de la información, así como la definición de las políticas contables. A 01 de enero de 2016 Se elaboró el balance de apertura bajo el nuevo marco normativo con el cual se inicia el proceso de convergencia durante el año 2016 para llegar a obtener los estados financieros a 31 de diciembre de 2016 bajo el nuevo marco normativo, dejando claridad que dicha información no fue la oficial para entes de inspección vigilancia y control, simplemente se convirtió en insumo para iniciar el periodo de aplicación a partir del 01 de enero de 2017.

El Hospital Revisó y modifico el manual de políticas contables según resolución 226 de 02 de noviembre de 2018.

La información se reporta a contabilidad por cada uno de los procesos que interactúan con el área, la misma es revisada y verificada por los responsables de cada módulo del sistema financiero Servinte Clinical Switt utilizado por la ESE para consolidar la información administrativa y asistencial, las actividades de cada área se encuentran identificadas en los manuales de procesos de la entidad.

El método de depreciación utilizado para los activos que va adquiriendo la ESE es el de línea recta de acuerdo a la vida útil establecida en el manual de políticas contables de la ESE Hospital San Rafael de Tunja, los activos adquiridos por cuantía inferior a 1.5 SMLV se contabilizan directamente al gasto, los demás se registran como activo fijo; el ingreso y seguimiento de la información de los activos se encuentran bajo la responsabilidad del líder del proceso de almacén.

El deterioro de cartera se calcula por el responsable del Área de cartera acuerdo a la política establecida por la ESE Hospital San Rafael de Tunja para tal fin.

Las provisiones para contingencias son calculadas y certificadas por la Asesoría Jurídica del Hospital de acuerdo a política interna de la entidad establecida para tal fin.

### Vidas útiles de la propiedad Planta y equipo

Las vidas utiles para la depreciación de propiedad planta y equipo definidas en el manual de políticas contable es:

Tipo de Bien	Años de Vida Útil	Valor Residual
Edificaciones	60 a 70 años	10%
Redes Líneas y Cables	20 a 30 años	0%
Maquinaria y Equipo	Entre 10 y 12 años	0%
Muebles y Enseres	Entre 10 y 11 años	0%
Equipo de Cómputo	Entre 4 y 5 años	0%
Vehículos	Entre 6 y 8 años	0%

### NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

#### Relativas a situaciones particulares de los grupos, cuentas y subcuentas

Las cifras que se presentan a continuación se expresan en \$ colombianos

#### Nota 1. Efectivo y Equivalentes de efectivo

Concepto	Dic 2019	Dic 2018	VAR %
Caja	13,323,758	25,644,226	-48.04%
Depósitos en Instituciones Financieras	941,005,172	2,181,090,079	-56.86%
<b>Total Efectivo y Equivalente de Efectivo</b>	<b>954,328,930</b>	<b>2,206,734,305</b>	<b>-56.75%</b>

Saldo existente en caja y Depósitos en instituciones financieras; se observa una disminución del 56.75% con respecto al mes de diciembre del año 2018 por efecto directo de mayores valores realizados con cargo a cobertura de servicios de salud y a proyectos de inversión. Del total del saldo de efectivo \$ 906.214.358 corresponden a recursos con destinación específica como se indica a continuación:

Caja depósitos de pacientes:	\$	9.603.683
Cta. 17626999944-5 Davivienda, depósitos de pacientes	\$	183.325.407
Cta. 39084416-5 Banco Occidentes, Reforzamiento Estructural	\$	1.835.742
Cta. 17620033098 Da vivienda, Aportes patronales Seguridad Social	\$	702.076.892
Cta. Ahorros 055017620004888-Donaciones	\$	9.372.634

Es importante indicar que la ESE Hospital San Rafael de Tunja para el mes de septiembre del año 2019, reglamento el proceso de donaciones en efectivo y/o en especie, cuyo objeto será el apoyar proyectos de los servicios de salud habilitados.

## Nota 2. Cuentas por cobrar

Concepto	Dic 2019	Dic 2018	VAR %
Prestacion de servicios de salud	127,363,385,143	113,954,641,540	11.77%
Otras Subvenciones	2,096,948,300	0	100.00%
Otras cuentas por cobrar	662,675,854	224,865,988	194.70%
Cuentas por cobrar Difícil Recaudo	49,059,185,997	32,795,074,837	49.59%
Deterioro Acumulado Cuentas por cobrar	-59,489,411,008	-47,579,756,360	25.03%
Total Cuentas Por cobrar	119,692,784,286	99,394,826,005	20.42%

La medición inicial de las cuentas por cobrar se realiza al costo de la transacción y la medición posterior se realiza por el costo de transacción menos el reconocimiento del deterioro.

### Servicios de Salud.

Concepto	Dic 2019	Dic 2018	VAR %
Prestación servicios de Salud y difícil recaudo	176,422,571,140	146,749,716,377	20.22%

Corresponde a cartera por prestación de servicios de salud adeudada por las diferentes entidades aseguradoras, en desarrollo del objeto social de la empresa.

El incremento de las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud incluyendo cuentas por cobrar de difícil recaudo con respecto al mes de diciembre del año 2018 es del 20.22%, por efecto directo del incremento en la facturación de servicios de salud que para el corte

analizado es del 15.05%; se gestiona recaudo de cartera de vigencias anteriores (saludcoop 3.700 millones recursos que fueron cruzados con la operación de la compra de la clínica de saludcoop donde funcionara la Unidad Materno Infantil de la ESE Hospital San Rafael de Tunja) sin embargo es de indicar que continua cartera inmovilizada de entidades que están en proceso de liquidación, casos específicos: de las EPS Saludcoop, Caprecom, Cafesalud, Emdisalud y Comfaboy; entidades que adeudan al hospital \$ 53.306.960.454 y representan el 30% del total de la cartera; el Hospital se hizo presente en la masa liquidataria, para el caso de caprecom la entidad liquidadora no reconoció el total de la cartera presentada, razón por la cual se interpuso recurso jurídico y dependemos de la evolución del proceso.

Las cuentas por cobrar de difícil recaudo se incrementaron en un 49.59% por efecto de reclasificación de cartera de entidades en proceso de liquidación al pasar de la cuenta 1409 cuentas por cobrar prestación de servicios de salud a la cuenta 148909 cuentas por cobrar de difícil recaudo; específicamente Emdisalud, Cafesalud y Colombiana de Salud .

De los 275 deudores reportados en el estado de cartera de la ESE a 31 de diciembre de 2019 los siguientes concentran el 80% del total de la cartera:

REGIMEN	DEUDOR	SALDO POR COBRAR	GLOSA Y DEVOLUCIONES	NO RADICADA + NO GENERADA
CONTRIBUTIVO	NUEVA EPS-C	8,297,033,152	1,938,686,046	228,398,118
CONTRIBUTIVO	COOMEVA EPS	2,542,801,578	864,522,441	23,871,680
CONTRIBUTIVO	FAMISANAR EPS-C	2,950,107,878	368,918,428	377,499,621
CONTRIBUTIVO	MEDIMAS EPS-C	12,667,519,913	1,247,102,628	1,619,076,852
ECAT	ADRES ECAT	2,819,856,975	121,005,726	162,183,228
OTRAS ENTIDADES	DEPARTAMENTO DE BOYACA EXTRANJEROS	3,030,498,223	2,002,331,055	-
REGIMEN ESPECIAL	POLICIA NACIONAL	2,738,604,977	79,341,808	359,568,819
SECRETARIAS	DEPARTAMENTO DE BOYACA NP	6,047,701,439	2,355,649,362	65,443,668
SECRETARIAS	DEPARTAMENTO DE BOYACA PPNA	4,816,501,150	2,996,127,607	229,924,442
SUBSIDIADO	EMDISALUD EPS-S	9,789,260,223	1,400,756,268	321,118,090
SUBSIDIADO	NUEVA EPS-S	8,411,508,824	3,250,099,035	1,726,885,566
SUBSIDIADO	COMPARTA EPS-S	19,200,184,317	2,048,679,182	3,626,189,536
SUBSIDIADO	SALUD VIDA SUBS	2,146,954,516	774,412,307	403,027,997
SUBSIDIADO	COMFAMILIAR HUILA EPS-S	4,947,640,562	674,020,994	1,253,512,611
SUBSIDIADO	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	4,709,684,606	554,205,539	1,000,386,156
DIFICIL RECAUDO	EMDISALUD EPS-S	17,067,206,878	-	-
DIFICIL RECAUDO	CAPRECOM EPS-S	16,470,894,520	-	-
DIFICIL RECAUDO	CAFESALUD EPS	5,125,472,507	-	-
DIFICIL RECAUDO	SALUDCOOP EPS-C	4,854,126,326	-	-
DIFICIL RECAUDO	COLOMBIANA DE SALUD FER	3,755,440,557	117,915,396	-
<b>TOTAL CARTERA REPRESENTATIVA 80% DEL TOTAL</b>		<b>142,388,999,121</b>	<b>20,793,773,822</b>	<b>11,397,086,384</b>

Del total de la cartera por prestación de servicios de salud a 31 de diciembre de 2019 por \$ 173.598.006.139, se encontraba pendiente por radicar los servicios prestados durante el último mes, por \$ 14.560.416.093, de igual forma \$ 24.752.740.368 se encuentra en proceso de devolución por parte de las EPS y/o con glosas iniciales en proceso de respuesta y conciliación

entre las partes (Hospital y EPS); de igual forma se reconoció en los estados financieros de la entidad el valor de los cargos pendientes por facturar cifra que asciende a la suma de \$ 1.544.226.123 A continuación, se detalla la cartera por cada uno de los Regímenes.

REGIMEN	SALDO POR COBRAR	GLOSA Y DEVOLUCIONES	FACTURACIÓN NO RADICADA	FACTURACIÓN NO GENERADA	FACTURACIÓN NO RADICADA + NO GENERADA
ARL	830.081.755	246.538.307	59.510.076	1.433.430	60.943.506
ASEGURADORAS	421.377.835	140.323.768	38.472.230	146.100	38.618.330
CONTRIBUTIVO	29.712.643.354	4.853.665.696	3.356.365.875	267.339.111	3.623.704.986
CONVENIOS	62.550.132	-	-	-	-
ECAT	4.555.391.312	1.752.885.434	176.032.234	3.554.400	179.586.634
IPS PRIVADAS	3.012.644.215	551.554.218	154.858.684	3.548.900	158.407.584
IPS PUBLICAS	79.898.435	-	6.526.302	-	6.526.302
MEDICINA PREPAGADA	320.881.256	242.667.341	10.074.319	619.440	10.693.759
OTRAS ENTIDADES	2.565.554.689	152.688.798	-	-	-
PAGARES	659.889.804	-	-	-	-
PLANES COMPLEMENTARIOS	13.516.360	2.611.520	-	-	-
REGIMEN ESPECIAL	5.432.880.477	819.454.549	491.142.598	18.915.264	510.057.862
SECRETARIAS	14.569.848.757	6.631.226.551	612.699.431	57.286.905	669.986.336
SOAT	3.130.802.532	1.779.082.835	289.708.742	2.799.600	292.508.342
SUBSIDIADO	56.832.438.252	7.456.310.855	9.365.025.602	1.188.582.973	10.553.608.575
DIFICIL RECAUDO	51.308.773.531	123.730.496	-	-	-
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>173.598.006.139</b>	<b>24.752.740.368</b>	<b>14.560.416.093</b>	<b>1.544.226.123</b>	<b>16.104.642.216</b>

#### Baja en cuentas por cobrar.

Durante el año 2019 se realizó castigo de cuenta por cobrar correspondiente al deudor Humana Vivir por valor de \$ 2.248.213.482, proceso recomendado por el comité de cartera y sostenibilidad financiera de acuerdo a justificación presentada por la parte jurídica de la oficina de cartera; valor que se encontraba deteriorada en un 100% por tal razón no se afectó cuentas de estado de resultados.

#### Otras Subvenciones.

En cuentas por cobrar- Otras Subvenciones se reporta \$ 2.096.948.300, valor adeudado por la Gobernación de Boyacá con cargo a convenio 2611 de 2019 para la ejecución del proyecto dotación de tecnología biomédica de la unidad materno infantil de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja.

#### Otras cuentas por cobrar.

El detalle de otras cuentas por cobrar se relaciona a continuación:

Concepto	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	VAR%
Derechos a Favor en Operaciones Conjuntas	593,248,880	166,251,812	256.84%
Arrendamientos Operativos	2,482,793	3,421,006	-27.43%
Otras Cuentas por cobrar-Servicios públicos	64,082,731	55,193,170	16.11%
Otras cuentas por cobrar-consorcio de telemedicina	2,861,450	0	100.00%
Total Otras cuentas Por Cobrar	659,814,404 <sup>F</sup>	224,865,988	193.43%

### Derechos a Favor en Operaciones Conjuntas:

En el concepto derechos a favor en operaciones conjuntas se reporta: Aportes de la ESE Hospital San Rafael de Tunja en la cooperativa de Organismos de Salud de Boyacá –COOSBOY, en calidad de asociado de dicha entidad por \$ 101.220.508, mensualmente de acuerdo a los estatutos de la cooperativa el aporte es de 0.5 SMMLV, recursos que se recuperaran en el momento en que el hospital determine retirarse de la cooperativa. De acuerdo a certificación expedida por la cooperativa por parte de COOSBOY; \$4.388.000, no son susceptibles de devolución y por tal razón se registraron como deterioro de otras cuentas por cobrar- Derechos a favor en operaciones conjuntas. De igual forma el Hospital es miembro del consorcio Hemocentro del centro Oriente Colombiano, de acuerdo a la certificación de participación patrimonial a 31 de diciembre de 2019 al Hospital le corresponde un derecho a favor de \$ 492.028.372.

### Arrendamientos Operativos

Corresponde a Arriendos causados durante el mes de diciembre de 2019 a Ingeplanos por valor de \$ 2.482.793.

### Otras cuentas por Cobrar

En otras cuentas por cobrar se reporta un saldo de \$ 66.944.181 correspondiente a: Servicios públicos derivados de los arriendos de cafetería por \$ 42.778.720, Unidad Renal \$ 21.304.011 y consorcio Teleboyaca \$ 2.861.450.

### Deterioro de Cartera

CONCEPTO	DICIEMBRE	DICIEMBRE 2018	VAR %
Deterioro Acumulado Cuentas por cobrar	-59,489,411,008	-47,579,756,360	25.03%
Total Deterioro Acumulado	-59,489,411,008	-47,579,756,360	25.03%

A 31 de diciembre de 2019 el deterioro de cartera se incrementa en un 25.03% con respecto al mes de diciembre de 2018, por efecto directo de la aplicación de política contable deterioro en un 100% de cartera de entidades que se encuentran en proceso de liquidación y deterioro especial de cartera de entidades que se encuentran en situación especial o de intervención, para el año 2019 el deudor que impacto significativamente este concepto es Emdisalud.

La entidad realizó el deterioro de cuentas por cobrar de acuerdo a la política interna establecida en el manual de cartera, la cual establece que las entidades que se encuentran en proceso de liquidación se deterioraron en un 100%, de igual forma se realizó deterioro especial a los valores adeudados por algunas entidades que tienen suscritos acuerdos de pago y/o algún documento que respalda la cancelación de los valores adeudados; la política se resume de la siguiente manera:

el comportamiento del deterioro año 2019 se resume de la siguiente manera.

Deterioro a diciembre 31 de 2018	47,579,756,360
Deterioro a diciembre 31 de 2019	59,489,411,008
Diferencia de Deterioro 2019-2018	11,909,654,648
Menos Gasto por Deterioro año 2019	18,780,847,523
Mas Ingreso Reversión de Deterioro	4,622,979,394
Menos Deterioro aplicado en Castigo de Cartera	2,248,213,482
Igual diferencia de deterioro año 2019-2018	11,909,654,648

## Indicios para realizar el reconocimiento del Deterioro de Cuentas por Cobrar

La E.S.E. Hospital San Rafael de Tunja tendrá en cuenta para realizar el reconocimiento del deterioro de cartera lo siguiente:

- Cartera superior a 360 días de vigencia de las Entidades que no realicen reconocimiento de la cartera y por consiguiente incremento en la edad de la cartera.
- Las Entidades Responsables de Pago que entren en proceso de intervención, con la reducción en la posibilidad de recuperación de cartera.
- Las Entidades sean decretadas para Liquidación debido al no reconocimiento de la deuda según el orden de calificación y los activos disponibles para el mismo.
- Personas naturales que manifiestan su incapacidad de pago y por consiguiente generan incertidumbre para recuperación de la deuda.
- Cuando la factura no haya sido radicada dentro de los términos.
- Determinación de glosas y devoluciones no recuperables teniendo en cuenta el histórico de aceptación o promedio de aceptación según sea el caso.

Para determinar el valor final del Deterioro de cartera se tiene en cuenta un deterioro total para las vigencias superiores a 360 días en donde se determina una probabilidad de prescripción y no exigibilidad de la cartera, para la cartera inferior a 360 días se establece el método de valor presente neto con el ajuste al VA en donde se estima del valor recuperable descontando lo no recuperable en glosas y devoluciones con los días de posibilidad de recuperación de la cartera por entidad, para el caso de entidades con acuerdos de pago se descontarán estos valores para

tenerlos como exigibles de pago y adicionalmente se deterioraran en su totalidad las entidades que ingresan a proceso de liquidación.

A continuación, se presenta resultado de deterioro de acuerdo a la clasificación de los deudores.

REGIMEN	SALDO DIC 2019	SALDO DIC 2018
PLAN OBLIGATORIO DE SALUD	12,133,440,244	16,539,445,405
PLAN SUBSIDIADO	37,431,783,269	22,971,088,617
MEDICINA PREPAGADA	34,636,493	58,332,224
IPS PRIVADAS	3,980,626,273	3,837,376,626
IPS PUBLICAS	27,204,036	14,711,461
ASEGURADORAS	43,958,080	45,287,515
SUBSIDIO A LA OFERTA	2,591,519,347	1,561,218,091
ACCIDENTES DE TRANSITO SOAT	581,002,771	452,378,831
RECLAMACIONES FOSYGA	1,545,350,009	1,293,902,577
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	110,930,447	112,188,464
PARTICULARES	743,498,066	510,683,543
REGIMEN ESPECIAL	112,898,426	75,315,045
ARL	115,994,170	103,439,463
OTROS DEUDORES	36,569,376	4,388,500
OTROS DEUDORES	36,569,376	4,388,500
TOTAL	59,525,980,383	47,584,144,862

### Nota 3. Inventarios- Materiales y Suministros

CONCEPTO	DICIEMBRE	DICIEMBRE 2018	VAR %
Materiales y suministros	7,465,015,933	6,974,891,530	7.03%
Total Inventarios	7,465,015,933	6,974,891,530	7.03%

Medición. De acuerdo a la política establecida por el hospital Los inventarios se miden por el sistema de inventario permanente y el método de valuación de inventarios es el promedio ponderado.

El valor reflejado en esta cuenta corresponde al inventario disponible en las bodegas de farmacia, laboratorio, Almacén, Mantenimiento y Biomédica; el control de los inventarios se encuentra en cabeza de los responsables de cada una de las bodegas. A 31 de diciembre de 2019 se presenta un incremento del 7.03% con respecto al stock del mes de diciembre de 2018. El stock de inventario corresponde al consumo promedio de 1.5 meses.

### Nota 4. Otros Activos



CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	VAR %
Bienes y Servicios pagados por anticipado	710,664,057	846,764,285	-16.07%
Recursos entregados en Administracion	3,652,508,253	3,352,599,398	8.95%
Depositos entregados en garantia	41,015,262	48,733,859	-15.84%
Propiedades de Inversion	379,232,150	379,232,150	0.00%
Depreciacion Acumulada propiedades de In	-18,297,542	-13,403,438	36.51%
Intangibles	2,645,614,644	2,645,614,644	0.00%
Amortización Intangibles	-2,242,065,050	-1,874,076,923	19.64%
Total Otros Activos	5,168,671,774	5,385,463,975	-4.03%

Medición inicial intangible: Costo de adquisición

Medición posterior: Costo de adquisición menos amortizaciones

### **Bienes y Servicios pagados por anticipado**

En la cuenta 1905 se registra el concepto de Contribuciones Efectivas por valor de \$ 396.998.257, saldos a favor de la entidad existentes en fondos de salud, pensiones y ARL, por concepto del giro de los recursos de Aportes Patronales sin Situación de Fondos destinados a cubrir la seguridad social de los empleados de planta de la ESE; el seguimiento de los recursos de aportes patronales es realizado por el área de Talento Humano, a la fecha no se ha culminado la conciliación de dichos saldos con algunas entidades, durante lo corrido del año 2019 como resultado del proceso de saneamiento de Aportes patronales se recuperaron ingresos que fueron consignados a las cuentas del hospital por valor de \$ 176.620.649; de igual forma en la subcuenta otros bienes y servicios pagados por anticipado se refleja un valor de \$ 313.665.800 correspondientes a amortización de seguros.

### **Recursos Entregados en Administración**

El valor de \$ 3.652.508.253 reflejados en este concepto corresponde a saldos de las cuentas de cesantías a nombre del hospital con destinación específica para cancelación de cesantías del personal de planta.

### **Depósitos entregados en garantía**

Corresponde a depósitos judiciales por valor de \$ 41.015.262, cifra que se encuentra en proceso de depuración por parte del área jurídica del Hospital San Rafael de Tunja.

### **Propiedades de Inversión**

El valor de \$ 379.232.150 corresponde al costo de 2 locales de propiedad del hospital ubicados en el casco urbano de la ciudad de Tunja, los cuales se encuentran en arriendo por lo cual el

Hospital percibe una plusvalía; de igual forma se contabiliza el valor de depreciación de dichas propiedades, valor que asciende a \$ 18.297.542.

## Intangibles

El concepto de intangibles corresponde al costo de adquisición de licencias para funcionamiento de los aplicativos y tecnología de la ESE; durante los periodos analizados la ESE no adquirió licencias que cumplan con el requisito para activar, dichos activos se encuentran amortizados en un valor de 2.242.065.050

## Nota 5. Propiedad Planta y Equipo

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	VAR %
Terrenos	29,767,584,000	23,542,584,000	26.44%
Edificaciones	78,135,206,894	54,983,964,628	42.11%
Redes Lineas y Cables	5,042,540,988	5,042,540,988	0.00%
Maquinaria y equipo	2,864,186,508	2,752,687,014	4.05%
Equipo medico y científico	13,093,360,912	9,131,133,375	43.39%
Muebles enseres y equipo de oficina	3,886,453,321	3,588,752,175	8.30%
Equipos de comunicación y computacion	3,843,564,236	3,279,958,050	17.18%
Equipos de transporte, traccion y elevacion	332,545,000	332,545,000	0.00%
Equipo de comedor,cocina,desp y hoteles	16,692,238	16,692,238	0.00%
Depreciacion Acumulada	-11,501,668,242	-8,470,286,497	35.79%
Total Propiedad Planta y Equipo	125,480,465,855	94,200,570,971	33.21%

Medición inicial. Costo de adquisición y/ o reposición  
Medición posterior. Costo menos depreciación acumulada

Como política del hospital se registra como activo fijo aquellos que en el momento de su adquisición superen 1.5 SMMLV, las adquisiciones inferiores se contabilizan directamente al gasto.

Para efecto del cálculo de la depreciación acumulada de los bienes inmuebles (Edificaciones y propiedades de inversión) se tiene en cuenta una vida útil residual del 10%.

De acuerdo a lo establecido en el Manual de políticas contables la revisión de las vidas útiles se realizará como mínimo cada cuatro años para los activos cuyo costo de adquisición sea superior a 150 SMMLV y/o cuando exista un indicio de que se ha producido un cambio significativo en alguno de los activos.

Para el año 2019 el responsable del proceso de activos fijos realizó toma física de inventarios muebles e inmuebles determinando y certificando que no existe variación en la vida útil de los activos y en el costo de los mismos, el estudio determinó únicamente variación en los códigos y ubicación de los mismos.

El grupo de propiedad planta y equipo presenta un incremento del 33.21% con respecto al cierre de vigencia 2018; los incrementos más relevantes se presentan en el concepto de terrenos con un 26,4% y en edificaciones se observa un incremento del 42.11% por efecto directo de la compra de la Clínica donde funcionaba antiguamente Saludcoop, instalaciones que tienen como fin la habilitación de los servicios de la Unidad Materno Infantil de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja, Inmueble que se adquirió con recursos cofinanciados por la Gobernación de Boyacá y la ESE Hospital San Rafael de Tunja así: Aporte del Departamento de Boyacá 13.381.721.682 y Aportes del Hospital San Rafael de Tunja \$ 11.618.278.318; para un total de \$ 25.000.000.000. De acuerdo a avalúo previo a la compra el terreno tiene un costo de \$ 6.225.000.000 y la edificación \$ 18.775.000.000. De igual forma se registro como activo los contratos realizados para remodelación de la Clínica.

detalle del incremento del rubro de propiedad Planta y Equipo en relación con la Unidad de Negocio UMI.

Costo Adquisición Edificación-UMI	18,775,000,000
Costo Adquisición Terreno-UMI	6,225,000,000
Mejoras Infraestructura UMI	2,837,918,356
Activación contratos de Diseño e interventoría UMI	407,623,112
Dotación Equipo Biomedico UMI	3,794,948,000
Incorporación Activos Fijos entregados por Saludcoop	379,431,500
<b>Total Incremento propiedad planta y Equipo-UMI</b>	<b>32,419,920,968</b>

se realizó mejora producto de reforzamiento estructural a la edificación donde funciona actualmente el hospital por valor de \$ 1.130700.798.

Durante la vigencia 2019 se realizó retiro de activos fijos bienes muebles por valor de \$ 60.913.469.

Comportamiento Rubro propiedad planta y equipo

CUENTA	CONCEPTO	SALDO A 01 ENERO 2019	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	NUEVO SALDO
160501	Terrenos	23,542,584,000	6,225,000,000	0	29,767,584,000
164010	Clinicas y hospitales	54,983,964,628	23,151,242,266	0	78,135,206,894
165002	Redes distribucion	1,426,663,752	0	0	1,426,663,752
165006	Redes de alimentacion de gases	1,211,037,084	0	0	1,211,037,084
165010	Lineas y cables de telecomunicacion	2,404,840,152	0	0	2,404,840,152
165504	Maquinaria Industrial	1,124,881,942	66,227,134	0	1,191,109,076
165511	Herramientas y accesorios	116,195,801	0	0	116,195,801
165520	Equipo centros control	1,485,671,037	45,272,360	0	1,530,943,397
165522	Equipo ayuda audiovisual	22,440,950	0	0	22,440,950
165523	Equipo aseo	3,497,284	0	0	3,497,284
166002	Equipo laboratorio	255,652,754	125,470,003	1,231,650	379,891,107
166003	Equipo urgencias	45,001,906	0	1,557,530	43,444,376
166005	Equipo hospitalizacion	4,438,279,666	1,040,631,377	5,580,136	5,473,330,907
166006	Equipo quirofanos salas parto	1,663,230,141	1,331,378,999	0	2,994,609,140
166007	Equipo apoyo diagnostico	2,490,385,173	1,479,750,989	20,094,517	3,950,041,645
166008	Equipo apoyo terapeutico	232,996,920	13,460,002	0	246,456,922
166009	Equipo servicio ambulatorio	5,586,815	0	0	5,586,815
166501	Muebles y enseres	3,587,372,441	299,133,833	1,432,687	3,885,073,587
166502	Equipo y maquina oficina	1,379,734	0	0	1,379,734
167001	Equipo de comunicacion	702,625,698	35,001,860	12,529,856	725,097,702
167002	Equipo de computacion	2,577,332,352	559,621,275	18,487,093	3,118,466,534
167502	Equipo de Transporte	332,545,000	0	0	332,545,000
168002	Equipo restaurante y cafeteria	16,692,238	0	0	16,692,238
	<b>SUBTOTAL BIENES INMUEBLES</b>	<b>78,526,548,628</b>	<b>29,376,242,266</b>	<b>0</b>	<b>107,902,790,894</b>
	<b>SUBTOTAL BIENES MUEBLES</b>	<b>24,144,308,840</b>	<b>4,995,947,832</b>	<b>60,913,469</b>	<b>29,079,343,203</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>102,670,857,468</b>	<b>34,372,190,098</b>	<b>60,913,469</b>	<b>136,982,134,097</b>

## Nota 6. Prestamos por pagar

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	VAR %
Financiamiento Interno- Corriente	2,747,317,704	0	100.00%
Financiamiento Interno- no corriente	7,779,275,000	0	100.00%
Total prestamos por pagar	10,526,592,704	0	100.00%

La Ese Hospital San Rafael de Tunja adquirió crédito con el Banco ITAU por valor de \$10.853.200.000, con destinación específica compra y adecuación del inmueble donde funcionaba la antigua clínica de saludcoop, donde se habilitarán los servicios de la Unidad Materno Infantil. El crédito tiene un vencimiento de 4 años y fue desembolsado en 3 pagares tal como se indica a continuación.

CONCEPTO	VALOR DESEMBOLSO	FECHA DESEMBOL.	PAGOS REALIZADOS CAPITAL	PAGOS REALIZADOS A INTERESES	INTERESES CAUSADOS A DIC 31 DE 2019	SALDO DEL PASIVO
PAGARE 1	5,770,000,000	Sep-19	360,625,000	111,328,375	19,482,466	5,428,857,466
PAGARE 2	240,200,000	Nov-19	0	0	761,788	240,961,788
PAGARE 3	4,843,000,000	Nov-19	0	0	13,773,450	4,856,773,450
TOTAL	10,853,200,000		0	0	34,017,704	10,526,592,704

Las condiciones de pago son cuotas fijas trimestrales. Los intereses están pactados de la siguiente forma:

Pagare No 1. Tasa de Interés DTF + 3.10%

Pagare No 2. Tasa de Interés DTF + 3.10%

Pagaré No 3. Tasa de Interés IBR + 2.1%. Tasa compensada con Findeter

El valor causado de intereses por pagar a 31 de diciembre de 2019 asciende a \$ 34.017.704. En el pasivo corriente se registra lo correspondiente a los pagos proyectados para la vigencia 2020.

### Nota 7. Cuentas por Pagar

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	VAR %
Adquisición bienes y servicios nacionales	9,441,102,187	4,607,826,225	104.89%
Recursos a favor de terceros	257,317,769	35,453,012	625.80%
Otras cuentas por pagar	637,557,390	147,325,058	332.76%
Total Cuentas Por pagar	10,335,977,346	4,790,604,295	115.76%

Medición inicial. La medición inicial de las cuentas por pagar se realiza por el costo de la transacción.

Medición posterior. Se mantienen por el costo de la transacción.

Las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2019 Corresponden a obligaciones por concepto de: Adquisición de Bienes y servicios (proveedores) \$ 9.441.102.187; pasivo que se incrementa en un 104.89% con respecto al año 2018 por efecto directo de incremento en adquisición de inventarios para la prestación de servicios de salud por valor aproximado a 2.000 millones de pesos y proveedores por adquisición de equipos biomédicos para la UMI por valor cercano a los 3.000 millones de pesos los cuales están garantizados con cuenta por cobrar a la Gobernación de Boyacá quien financio la compra de los equipos biomédicos.

En recursos a favor de terceros se registra lo correspondiente a Recaudos por clasificar por \$ 256.285.057 e intereses por devolver al Ministerio de Salud correspondientes a recursos de destinación específica por \$1.032.712.

Por política del hospital los pagos a proveedores y algunos contratistas se tienen pactados a 90 días; no se cancela la totalidad de las obligaciones teniendo en cuenta que la ESE debe garantizar el suministro de insumos y contratación de servicios personales para la prestación de los servicios de salud, mientras que los ingresos se realizan a crédito, por otra parte estamos sujetos a las políticas de pago de las EPS quienes no están cancelando la totalidad de los servicios prestados; situación que no permite tener liquidez inmediata para cumplir con las obligaciones adquiridas.

### Nota 8. Beneficios a los Empleados a Corto Plazo

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	VAR %
Beneficios empleados a corto plazo	1,929,473,217	1,780,936,729	8.34%
Total Beneficios a corto plazo	1,929,473,217	1,780,936,729	8.34%

Medición inicial: La medición inicial se realiza por el valor de la obligación derivada del cálculo de los beneficios al final del periodo contable.

El pasivo reportado en este concepto corresponde a consolidación de prestaciones sociales del personal de planta; el pasivo de \$ 1.555.016.683 r cesantías de retroactividad de los funcionarios que tienen derecho a dicha prestación se encuentra totalmente garantizado con los recursos consignados en los fondos de cesantías a nombre del Hospital. El saldo de esta cuenta corresponde a prestaciones por vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios y bonificaciones.

El detalle de los conceptos que constituyen el concepto de beneficios a empleados a corto plazo son:

CONCEPTO	AÑO 2019	AÑO 2018
Cesantias	1,555,016,683	1,466,566,667
Intereses Cesantias	34,114,703	32,513,583
Vacaciones	130,867,195	104,898,746
Prima de Vacaciones	89,225,115	70,242,138
Prima de Servicios	65,361,653	58,335,447
Bonificaciones	54,887,868	48,380,148
<b>TOTAL</b>	<b>1,929,473,217</b>	<b>1,780,936,729</b>

## Nota 9. Otros Pasivos

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE	VAR%
Ingresos Recibidos Anticip	221,968,345	169,938,722	30.62%
Otros pasivos diferidos	825,613	28,160,654	-97.07%
Total Otros Pasivos	222,793,958	198,099,376	12.47%

## Ingresos Recibidos por Anticipado

Saldo correspondiente a depósitos recibidos de pacientes como garantía de la legalización de cuentas por la prestación de los servicios, en la medida en que se legalizan las cuentas se hace la devolución al paciente o se registra como ingreso con cruce de la factura de prestación de los Servicios según corresponda, a 31 de diciembre de 2019 se reporta saldo por valor de \$ 221.968.345

En otros pasivos diferidos se registra lo correspondiente a ingreso por anticipado del arriendo de cafetería de urgencias el cual se está amortizando al ingreso mensualmente en la medida en que se va facturando el ingreso por arrendamiento, el ingreso recibido por anticipado se deriva de las adecuaciones que realizó el arrendatario y que se están cruzando con el arriendo pactado por el hospital.

#### **Nota 10. Beneficios Pos empleos**

Se registra Cálculo Actuarial para pensiones certificada por el Ministerio de Hacienda en el año 2017 con corte 31 de diciembre de 2016, es importante indicar que el hospital depende de la información que certifique dicho Ministerio quien actualiza la información basado en el pasivo-col reportado permanentemente por el hospital. De acuerdo a normatividad establecida para tal fin las actualizaciones se realizan cada 3 años. El valor certificado por el Ministerio asciende a 10.876.884 miles de pesos; actualmente se encuentra en proceso de certificación la actualización del cálculo actuarial por parte del Ministerio de Hacienda. Es importante indicar que el proceso de Talento Humano ha venido respondiendo requerimientos de cuotas partes pensionales en las cuales el hospital deba concurrir de acuerdo a las notificaciones realizadas el valor es cercano a los 800 millones de pesos, sin embargo se ha dado respuesta indicando que los cobros que están realizando corresponden a conceptos que no son factores salariales de liquidación; en una eventualidad de que se tenga que cancelar dichos conceptos se encuentran incluidos en la provisión del cálculo actuarial para pensiones.

#### **Nota 11. Pasivos Estimados**

##### **Provisión para Contingencias / Demandas**

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	VAR %
Litigios y Demandas	4,459,747,720	1,558,141,532	186.22%
Total Provisiones	4,459,747,720	1,558,141,532	186.22%

Medición inicial: La medición inicial de las provisiones se realiza de acuerdo a la mejor estimación derivada del juicio profesional del asesor jurídico y a la política determinada por la empresa para tal fin.

Medición posterior: Al final de cada trimestre se revisa el comportamiento del proceso y se efectúa la actualización de acuerdo a la mejor estimación dada por el asesor Jurídico de la entidad.

Se presenta un incremento del 186% con respecto a la provisión certificada en el mes de diciembre de 2019, la variación tiene que ver con el cambio de situación de cada uno de los procesos adelantados en contra de la entidad y a la inclusión de los nuevos expedientes. El

registro de la provisión para procesos administrativos y procesos laborales adelantados en contra de la institución corresponde a cálculo realizado y certificado por la Asesoría Jurídica de la ESE, fundamentado en política establecida por la entidad para tal fin tal como se indica a continuación:

Teniendo en cuenta la probabilidad de pérdida del proceso, el apoderado deberá realizar el registro del proceso en el sistema único de gestión e información litigiosa como se indica a continuación:

Si la probabilidad de pérdida se califica como alta se denominará **PROBABLE** (más del 50%), se registra el valor de provisión correspondiente de acuerdo a lo establecido en la política interna definida para tal fin.

Si la probabilidad de pérdida se califica como media **POSIBLE** (superior al 25% e inferior o igual al 50%), se efectúa el registro contable como cuenta de orden de acuerdo a lo establecido en la política interna del Hospital.

Si la probabilidad de pérdida se califica como baja **REMOTA** (inferior el 10% y el 25%), no se realiza ningún registro contable.

**Reglas adicionales.** Adicionalmente a lo definido en precedente, para determinar los valores a provisionar se deberá tener en cuenta las siguientes indicaciones:

a) Los procesos judiciales cuyas pretensiones son de carácter indeterminado, se estimarán económicamente a juicio de experto en aquellos casos en que resulte viable tal ejercicio, en los casos en los cuales no sea posible su cálculo deberá reflejarse como nota a los estados financieros.

b) Todo proceso que se pierda por la entidad en primera instancia, se deberá provisionar por el valor de la condena y el mismo será registrado por el apoderado en el campo de capturs de la tabla Excel que se encuentra en la entidad.

c) Si el proceso resulta favorable en primera o en segunda instancia, y el demandante apela o interpone un recurso extraordinario, se debe mantener el resultado del procedimiento indicado en el cálculo de la provisión contable antes del fallo correspondiente.

d) En caso de que existan múltiples entidades demandadas frente a un mismo proceso, el apoderado de cada entidad debe hacer el mismo ejercicio de manera independiente, teniendo en cuenta la probabilidad de condena de la entidad en el proceso y no solamente la probabilidad de pérdida del proceso en general. En el presente caso, el valor de la provisión contable nunca se suma con lo estimado por otras entidades.

## Nota 12. Patrimonio

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	VAR %
Capital Fiscal	188,957,820,522	122,382,086,894	54.40%
Resultado de Ejercicios anteriores	256,701,381	0	100.00%
Resultados del Ejercicio	31,195,275,598	26,614,697,877	17.21%
Impacto por la transición al nuevo marco	0	39,961,035,751	-100.00%
Total Patrimonio	220,409,797,501	188,957,820,522	16.64%

El patrimonio de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja se incrementó en un 16.64% con respecto al mes de diciembre del año 2018, por efecto directo de reclasificación del resultado del ejercicio año 2018 al capital fiscal de la empresa y resultado del ejercicio a la fecha de corte

A 01 de enero del año 2019 la cuenta de impacto por transición al nuevo marco normativo registrado el 01 de enero de 2016 se reclasifico al capital Fiscal de acuerdo a normatividad impartida por la Contaduría General de la Nación, dicho impacto se discrimina de la siguiente manera:

Efectivo	\$	- 28.839.240
Inversiones	\$	62.895.000
Cuentas por cobrar	\$	- 31.516.179.000
Propiedad planta y equipo	\$	75.917.070.000
Activos intangibles	\$	169.423.000
Propiedades de Inversión	\$	243.512.000
Pasivos	\$	-4.886.846.000
Total		39.961.036.000

En resultado de ejercicios anteriores se refleja \$ 256.701.381 correspondiente a participación del hospital como consorciado del Hemocentro del Centro Oriente Colombiano.

## CUENTAS DE ORDEN

### Nota 13. Derechos Contingentes

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	VAR %
Litigios y Demandas	5,543,302,340	4,105,385,604	35.03%
Total Derechos Contingentes	5,543,302,340	4,105,385,604	35.03%

**Reconocimiento:** De acuerdo con la política establecida por el Hospital, se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los

estados financieros, el registro de los derechos por acciones de repetición se realizará en cuentas de orden de acuerdo a la estimación realizada por la oficina Asesora Jurídica. Sólo se hará el reconocimiento de un activo, cuando la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta. No se deben provisionar los procesos en los cuales la entidad actúa en calidad de demandante.

En este concepto se reflejan los procesos jurídicos adelantados a favor de la entidad por acciones administrativas y acciones de repetición interpuestas con ocasión de los pagos en que ha incurrido el hospital por demandas adelantadas en contra, la información corresponde a reporte de la oficina Jurídica, observando un incremento porcentual del 35.03% con respecto al registro del mes de diciembre de 2018; es de indicar que el registro está determinado por la oficina asesora jurídica de acuerdo a los fallos presentados.

## Nota 14. Deudoras de Control

### Facturación Glosada en Venta de Servicios de Salud

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	VAR %
Facturación Glosada Venta Serv. Salud	32,066,956,742	27,458,336,566	16.78%
Total cuentas Deudoras de Control	32,066,956,742	27,458,336,566	16.78%

Glosa inicial y/o devoluciones de cartera radicada, que se encuentran en proceso de conciliación y respuesta por las partes interesadas (Hospital y EPS), contabilización realizada de acuerdo a los saldos reflejados en el estado de cartera detallado a 31 de diciembre de 2019.

## Nota 15. Cuentas de Orden Acreedoras

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE	VAR%
Litigios y Demandas	3,218,988,829	2,405,524,752	33.82%
Total Responsabilidades Contingent	3,218,988,829	2,405,524,752	33.82%

El valor total de las pretensiones actualizadas ascienden a \$ 59.626.249.605 y corresponde a procesos activos reportados por la Oficina Asesora Jurídica, valor significativo que en un momento determinado y de acuerdo a la evolución de los procesos puede convertirse en un riesgo financiero para la empresa.

**Reconocimiento: De acuerdo a la probabilidad de pérdida de los procesos Judiciales adelantados en contra de la entidad se califica como media POSIBLE (superior al 25% e**

inferior o igual al 50%) de acuerdo a lo establecido en el Manual de políticas contables de la ESE, se efectúa el registro contable como cuenta de orden.

En la subcuenta de Litigios y Mecanismos Alternativos se contabilizó el valor del cálculo realizado por la Asesoría Jurídica de acuerdo a las pretensiones por procesos administrativos y laborales adelantados en contra de la ESE, la cual se encuentra determinada de acuerdo a lo establecido en la política interna establecida para tal fin, dicho registro corresponde a certificación expedida por la oficina Asesora Jurídica del Hospital San Rafael de Tunja. Se observa un incremento del 6.08% por efecto directo de la evolución y estado de cada uno de los procesos judiciales adelantados en contra de la entidad y a la aplicación de la política contable establecida por la entidad.

Está pendiente por registrar Derechos contingentes en contra del señor Edgar Chinome derivado del no pago de arriendo de espacio ocupado para prestar servicio de cafetería, desde el año 2016 a mayo de 2019. La oficina Jurídica presentó demanda la cual no ha sido admitida por tal razón no es posible reconocer la contingencia

## Nota 16. Ingresos Operacionales

Medición inicial: La medición inicial se realiza por el valor de la contraprestación recibida una vez efectuados los descuentos, devoluciones y rebajas a que haya lugar según el caso.

### Ingresos por Ventas Servicios de Salud

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	VAR %
Servicios de Salud	161,477,148,443	140,352,329,973	15.05%
Devoluciones, Revajas y Descuentos en ventas	(14,085,297)	(5,719,733)	146.26%
Total Venta de Servicios	161,463,063,146	140,346,610,240	15.05%

Este concepto corresponde a ingresos provenientes de venta de Servicios de Salud a las entidades administradoras de planes de beneficios, La facturación es reportada a contabilidad a través del sistema de información y se encuentra bajo la responsabilidad del líder del proceso de facturación.

A 31 de diciembre de 2019 se presenta un incremento del 15.05% en las ventas netas del hospital por incidencia directa de mayor cobertura en la prestación de los servicios, específicamente por el impacto del cierre de servicios de otras entidades prestadoras de servicios de salud que funcionan en el área de influencia del Hospital, es así como al afluencia de usuarios acuden al hospital San Rafael de Tunja se ha incrementado notoriamente. Es importante indicar que el valor bruto de servicios facturados por venta de servicios de salud es

de \$ 164.267.681.9810; una vez descontadas las glosas de la vigencia actual las cuales ascienden a \$ 2.776.448.241 y devoluciones realizadas a usuarios por \$ 14.085.297 se obtienen los ingresos netos reflejados en el estado de resultados integrales por \$ 161.463.063.146; de igual forma se incluye \$ 438.750.708 de cargos no facturados por servicios prestados a 31 de diciembre de 2019, no facturados en razón a que no se había realizado cierre de facturas, en razón a que los pacientes continuaban recibiendo los servicios.

#### Nota 17. Costo de Ventas

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	VAR %
Costo de ventas de Servicios	114,438,039,573	103,720,538,612	10.33%
Total Costo de Ventas Servicios de salud	114,438,039,573	103,720,538,612	10.33%

Los costos son calculados por el aplicativo servinte clínica suite; mensualmente se efectúa la distribución de la cuenta 5 gastos de administración reportados en el módulo de contabilidad a la cuenta 7 costos de producción de acuerdo al procedimiento establecido para tal fin y una vez efectuada la parametrización del módulo y bases de asignación; se observa un incremento del 10.33% con respecto al mes de diciembre de 2019 derivado de los costos asumidos en la venta de servicios de salud por el incremento en la atención a pacientes, específicamente en insumos y mano de obra, así como los incrementos en salarios, insumos y contratación derivados de las condiciones de mercado.

Es de indicar que el hospital debe contribuir con la atención de los usuarios del departamento y de otras regiones que acuden al hospital, se incurre en el costo que demanda dicha atención sin la contraprestación del pago de los servicios.

#### Nota 18. Gastos de Administración

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	VAR %
Sueldos y Salarios	845,957,043	856,281,925	-1.21%
Contribuciones imputadas	241,250,992	560,935,092	-56.99%
Contribuciones efectivas	244,758,482	272,434,322	-10.16%
Aportes sobre la Nómina	51,931,648	50,503,598	2.83%
Impuestos Contribuciones y tasas	337,375,609	348,847,694	-3.29%
Total Gastos de Administración	13,510,427,068	12,662,917,015	6.69%

Los gastos de administración se incrementaron en un 6.69% con respecto al mes de diciembre de 2018 por efecto directo de los incrementos determinados por condiciones de mercado y contracción de algunos procesos de apoyo administrativo (facturación).

## Nota 19. Provisiones, Depreciaciones y Deterioro

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	VAR %
Deterioro de Cuentas por cobrar	18,780,847,523	4,388,540	427852.06%
Depreciación de Propiedad Planta y equipo	787,103,254	753,960,601	4.40%
Amortización de Activos Intangibles	230,597,823	245,551,663	-6.09%
Provision para Litigios y Demandas	2,907,098,796	206,968,032	1304.61%
Total Deterioro, depreciaciones y Amortizaciones	22,705,647,396	1,210,868,836	1775.15%

Se presenta un incremento del deterioro de cuentas por cobrar del 427.852% con respecto al registro del mes de diciembre del año 2019 por efecto directo del crecimiento de la cartera y el incremento de las edades de cartera; de igual forma es de indicar que para el año 2018 se obtuvo una disminución del deterioro acumulado, diferencia que se registro como valor neto en la cuenta 4330 recuperación de deterioro, para la presente vigencia se aplico la política contable separando lo correspondiente a gasto e ingreso por deterioro en la correspondiente cuenta contable.

Deterioro a diciembre 31 de 2018	47,579,756,360
Deterioro a diciembre 31 de 2019	59,489,411,008
Diferencia de Deterioro 2019-2018	11,909,654,648
Menos Gasto por Deterioro año 2019	18,780,847,523
Mas Ingreso Reversión de Deterioro	4,622,979,394
Menos Deterioro aplicado en Castigo de Cartera	2,248,213,482
Igual diferencia de deterioro año 2019-2018	11,909,654,648

En el concepto de provisión para litigios y demandas se observa un incremento del 1.304.61% derivado de fallo de procesos laborales en contra de la entidad, según certificación expedida por la Asesoría Jurídica de la ESE la cual está fundamentada en el comportamiento de cada uno de los procesos adelantados en contra de la entidad.

## Nota 20. Transferencias y Subvenciones

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	VAR%
Subvenciones	17,200,747,764	914,224,193	1781.46%
Total Subvenciones	17,200,747,764	914,224,193	1781.46%



# E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA



Carrera 11 No. 27 - 27 / 8-7405030

Tunja - Boyacá - Colombia

[www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co](http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co)

e-mail. [comunicaciones@hospitalsanrafaeltunja.gov.co](mailto:comunicaciones@hospitalsanrafaeltunja.gov.co)

Las subvenciones se discriminan de la siguiente manera:

Subvenciones por Donaciones:	\$ 423.807.500
Bienes Recibidos sin contraprestación:	\$ 379.341.500
Subvenciones por transferencias:	\$ 16.397.598.764

En la cuenta 443090 Otras Subvenciones se registra ingresos recibidos del Ministerio de salud por valor de \$ 941.650.919 por concepto de aportes patronales girados en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 762 de 2017 y aportes del departamento de Boyacá por \$ 13.381.721.682 para la adquisición de la infraestructura hospitalaria Unidad Atención materno infantil de la ESE Hospital San Rafael de Tunja de acuerdo a lo indicado en el Convenio Interadministrativo 200 de 2019; de igual forma se reporta \$ 2.096.948.300 provenientes de Gobernación de Boyacá con cargo a convenio 2611 de 2019 para la ejecución del proyecto dotación de tecnología biomédica de la unidad materno infantil de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja.

En la cuenta Bienes recibidos sin contraprestación se registra lo correspondiente a activos fijos incorporados a los estados financieros entregados por Saludcoop en el proceso de compra de la clínica Materno Infantil.

En Subvenciones por Donaciones se registro donación de dos Ecografos por parte de la Gobernación de Boyacá y la Empresa Genda por valor de \$ 414.437.500 y donaciones en efectivo de particulares por valor de \$ 9.370.000.

## Nota 21. Otros Ingresos

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	VAR %
Financieros	716,315,033	364,561,568	96.49%
Ingresos Diversos	1,543,510,709	1,865,711,405	-17.27%
Reversión Deterioro	4,622,979,394	9,612,985,376	-51.91%
Total Otros Ingresos	6,882,805,136	11,843,258,349	-41.88%

En la cuenta 4802 ingresos financieros, se registra rendimientos financieros provenientes de las cuentas bancarias de la ESE por valor de \$ 286.077.226 y rendimientos por administración de los fondos de cesantías a nombre de la entidad por valor de \$ 430.237.807

En la cuenta 4808 Ingresos Diversos se contabilizan conceptos de aprovechamientos, certificaciones, fotocopias y Arrendamientos de algunas áreas del hospital y locales de propiedad de la ESE ubicados en el centro Histórico de Tunja Plaza Real, ingresos por aprovechamientos

depuración depósitos de pacientes y servicios públicos pagados derivados de las áreas arrendadas.

A 31 de diciembre de 2019 una vez determinado el valor de deterioro acumulado de cartera se obtuvo una recuperación de deterioro por \$4.622.979.394 registro de la cuenta 4830 Reversión de deterioro, situación dada por la gestión de recaudo de cartera mayor a 360 días que se encontraba deteriorada de acuerdo a lo establecido en la política contable.

La Reversión de deterioro de cartera corresponde a las siguientes entidades

REGIMEN	ENTIDAD	ENTIDAD
SUBSIDIADO	CAPRECOM EPS-S	303,105,477
SUBSIDIADO	COMFABOY EPS-S	479,634,763
CONTRIBUTIVO	CAFESALUD EPS	141,288,868
CONTRIBUTIVO	SALUDCOOP EPS-C	3,216,393,740
IPS Privadas	COLOMBIANA DE SALUD FER	10,778,393
SUBSIDIADO	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA (SAVIA SALUD)	3,658,654
SUBSIDIADO	COMFAMILIAR HUTLA EPS-S	10,984,483
SUBSIDIADO	COMFAMILIAR NARIÑO	211,910
SUBSIDIADO	CONVIDA EPS-S	7,900,955
SUBSIDIADO	COOSALUD EPS-S	67,478,954
SUBSIDIADO	ECOOPSOS EPSS	13,465,866
SUBSIDIADO	EMSSANAR EPS-S	1,026,506
SUBSIDIADO	FAMISANAR EPS-S	1,417,444
SUBSIDIADO	MALLAMAS	23,185
SUBSIDIADO	PIJAOS SALUD EPST	56,285
SUBSIDIADO	SALUD TOTAL EPS-S	440,896
SUBSIDIADO	SALUD VIDA SUBS	9,253,117
CONTRIBUTIVO	ALIANZASALUD EPS	259,521
CONTRIBUTIVO	EPS SALUD VIDA	20,404,843
CONTRIBUTIVO	FAMISANAR EPS-C	17,779,886
CONTRIBUTIVO	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - C	2,050,769
SOAT	LA EQUIDAD SOAT	5,423,530
SOAT	SOAT QBE SEGUROS SA	19,555,022
SOAT	SOAT SEGUROS COMER BOLIVAR SA	3,190,156
SECRETARIAS	FONDO FINANCIERO DISTRITAL	56,746,868
SECRETARIAS	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL NARIÑO	303,986
SECRETARIAS	SECRETARIA DE SALUD ANTIOQUIA	702,045
SECRETARIAS	SECRETARIA DE SALUD DE AMAZONAS	1,818,712
SECRETARIAS	SECRETARIA DE SALUD DE ATLANTICO	32,717,932
SECRETARIAS	SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA PPNA	125,724,685
SECRETARIAS	SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA NO PBS	7,941,245
SECRETARIAS	SECRETARIA DE SALUD DE LA GUAJIRA	20,205
SECRETARIAS	SECRETARIA DE SALUD DE META	198,347
SECRETARIAS	SECRETARIA DE SALUD DE TOLIMA	622,610
SECRETARIAS	SECRETARIA DE SALUD NARIÑO	1,005
OTRAS ENTIDADES	FONDO NAL SALUD PPL (FIDUPREVISORA)	1,936,429
OTRAS ENTIDADES	GOBERNACION DE BOYACA	60,031
OTRAS ENTIDADES	UNIVERSIDAD PEDAG Y TECN COLOM	76,728
REGIMEN ESPECIAL	DIRECCION SANIDAD MILITAR	859,563
REGIMEN ESPECIAL	DIRECC SANIDAD POLICIA CUNDINAMARCA	10,054,172
ARL	COLMENA ARP	14,150,653
ASEGURADORAS	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	6,642,202
PLANES COMPLEMENTARIOS	COLSANITAS	20,487,616
PLANES COMPLEMENTARIOS	MEDISANITAS	358,919
PLANES COMPLEMENTARIOS	SURA MEDICINA PREPAGADA	3,289,425
TOTAL RECUPERACION DETERIORO		4,620,496,601

## Nota 22. Otros Gastos



# E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

Carrera 11 No. 27 - 27 / 8-7405030

Tunja - Boyacá - Colombia

[www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co](http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co)

e-mail. [comunicaciones@hospitalsanrafaeltunja.gov.co](mailto:comunicaciones@hospitalsanrafaeltunja.gov.co)



Continuamos Construyendo Camino a la Excelencia

CONCEPTO	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2018	VAR %
Comisiones	9,345,690	42,383,255	-77.95%
Financieros	3,375,647,988	7,772,947,147	-56.57%
Gastos Diversos	312,232,733	1,079,740,080	-71.08%
Total Otros Gastos	3,697,226,411	8,895,070,482	-58.44%

En gastos financieros subcuenta 580423 perdida por baja de activos se registra las glosas de cartera aceptadas y que corresponden a vigencias anteriores al año 2019 por \$ 3.375.647.988, concepto que disminuyó en un 56.57% con respecto a las glosas aceptadas al corte a 31 de diciembre de 2018, teniendo en cuenta que para el año anterior se realizaron procesos de conciliaciones de glosas que venían pendientes de varias vigencias.

En otros gastos diversos se registra lo correspondiente a la causación de pago de conceptos derivados de sentencias y conciliaciones por \$ 312.232.733 las cuales presentan una disminución del 92.92% con respecto a los pagos causados a 31 de diciembre de 2018.

**LYDA MARCELA PEREZ RAMIREZ**  
Gerente

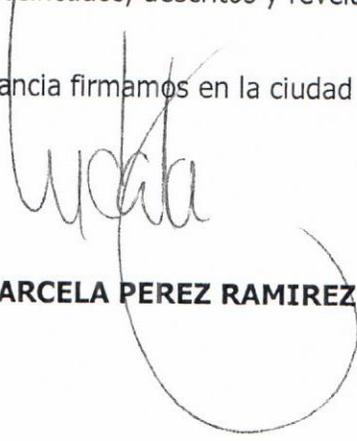
**MARIA DE JESUS SUAREZ SUAREZ**  
Contadora  
TP 735600-T

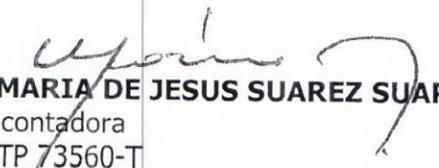
## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Las Suscritas Representante Legal y Contadora de la ESE Hospital San Rafael de Tunja NIT 891800231-0, certificamos que los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido fielmente tomados de los libros oficiales de contabilidad y se han preparado de conformidad con lo establecido en: Nuevo Marco Normativo para empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, Resolución 414 de 2014 emanada de la Contaduría General de la Nación, Manual de procedimientos y Régimen de Contabilidad Pública y Manual de Políticas contables adoptado por la ESE Hospital San Rafael de Tunja. Hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos.

- Todos los hechos económicos realizados por la ESE durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido reconocidos y revelados en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos presentan probables desembolsos económicos (Obligaciones), obtenidos a cargo de la ESE a 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con el Manual de Políticas Contables de la ESE, Manual de Procedimientos y Régimen de Contabilidad Pública.
- Todos los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

En constancia firmamos en la ciudad de Tunja a los trece (13) días del mes de febrero de 2020.

  
**LYDA MARCELA PEREZ RAMIREZ**  
Gerente

  
**MARIA DE JESUS SUAREZ SUAREZ**  
contadora  
TP 73560-T

**DORA LIGIA BAYONA MOLANO**  
**Contador Público - Especialista En Revisoría Fiscal y Contraloría**  
**NIT. 46.357.720-5**

---

Tunja, Marzo de 2020  
RF-015-2020

Señores  
**JUNTA DIRECTIVA**  
**E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA**  
Ciudad

**DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

He examinado los estados financieros de la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja con corte a 31 de diciembre de 2019, que comprenden el Estado de situación financiera, el Estado de Resultados integrales, el Estado de flujos de efectivo, el Estado de cambios en el patrimonio y las notas a los mismos; los cuales se encuentran certificados por el Representante legal y por el Contador bajo cuya responsabilidad se prepararon de conformidad con el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público establecido mediante la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación y modificatorios. La certificación otorgada garantiza que las afirmaciones implícitas y explícitas contenidas en ellos, han sido verificadas previamente por la Administración, la cual es a su vez responsable de la preparación y elaboración de dichos Estados Financieros.

**RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con lo establecido en el régimen de contabilidad pública, adoptado mediante la Resolución 414 de 2014 por la Contaduría General de la Nación. Esta responsabilidad incluye:

- ✓ Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error;
- ✓ Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas.
- ✓ Establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Los procedimientos seleccionados para adelantar la auditoria dependen del juicio del Revisor Fiscal e incluyen:

- ✓ Obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros.
- ✓ Efectuar evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros, en dicha evaluación del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros.
- ✓ Diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- ✓ Evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración.
- ✓ Evaluar la presentación de los estados financieros en general.

### **OPINIÓN**

En mi opinión, los Estados Financieros antes citados, los cuales acompañan éste informe presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Entidad y el resultado de sus operaciones por el periodo examinado, de conformidad con el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público establecido mediante la Resolución 414 de 2014, aplicadas uniformemente; excepto por lo expresado a continuación en los párrafos del 1 al 4.

1. **En cumplimiento de lo establecido en la Resolución 154 del 25 de enero de 2013 emanada del Ministerio de Salud y Protección Social “por la cual se determina el procedimiento para realizar el saneamiento de aportes patronales y se dictan otras disposiciones” el Hospital a la fecha de cierre de esta auditoría ha adelantado las mesas de saneamiento con las Entidades Promotoras de Salud y las Administradoras de pensiones y riesgos laborales con quienes tiene la obligación de hacerlas; en esta etapa se realizó la**

**DORA LIGIA BAYONA MOLANO**  
**Contador Público - Especialista En Revisoría Fiscal y Contraloría**  
**NIT. 46.357.720-5**

---

verificación y confrontación de información de los estados de cuenta de cada una de las partes. Si bien es cierto el Hospital está adelantando el proceso de saneamiento de aportes patronales, hasta tanto el mismo no se culmine no es posible establecer la veracidad del saldo contenido en los estados financieros de este rubro que a 31 de marzo de 2018 refleja un saldo de \$715.993.426. En consecuencia, este valor puede estar sobrevaluado o subvaluado. PREVALECE.

A 31 de diciembre de 2019 el saldo de la cuenta del activo, Contribuciones efectivas es de \$396.998.257, que comparado con el del año anterior tuvo una disminución del 31% como resultado del desarrollo de las actividades del plan de mejoramiento emprendido por la administración para el presente periodo; en consecuencia es necesario continuar adelantando las gestiones pertinentes ante las entidades con las que aun no se ha podido culminar el proceso de saneamiento de aportes patronales, toda vez que hasta tanto no se establezca y confirme con certeza el saldo por este concepto, el valor de este rubro contenido en los Estados Financieros podría estar sobre o (sub) estimado.

2. **Las cuentas por cobrar por concepto de servicios de salud de la E.S.E. Hospital San Rafael de Tunja, en la actualidad se llevan en hojas electrónicas de Excel, es decir que la fuente primaria de esta información corresponde a esta herramienta, mas no al modulo de cuentas por cobrar del software Servinte Clinical Suite; situación que se evidencia al establecer que los procedimientos documentados y aprobados para el registro de facturación, glosas y devoluciones, se efectúan tanto en Servinte en sus diferentes módulos, como en los archivos de Excel. Lo anterior implica que en Servinte sistema contable la información referente a la mayoría de los deudores se tiene hasta el nivel de tercero más no el registro de factura por factura de manera integrada, lo que se imputa en hojas de Excel. Lo anteriormente expuesto permite determinar que no existe integralidad y unidad de la información referente a los deudores de la entidad (cartera, glosas, devoluciones, pagos o abonos). Procedimiento que dificulta la ejecución y control de esta actividad. PREVALECE**

En desarrollo de las acciones correctivas establecidas en el plan de trabajo determinado por la Administración para tal efecto, se evidencio un avance del 30% en el logro de la integralidad y unidad de la información del software utilizado por la entidad para la actualización de la información referente a la cartera.

3. **El registro del deterioro de las cuentas por cobrar que se realiza en el modulo de contabilidad del software Servinte Clinical Suite, se efectúa trimestralmente por el valor total de cada entidad deudora, sin que el mismo sea el resultado de hacerlo de manera detallada por cada una de las facturas que son objeto de la estimación de la posible irrecuperabilidad de dichos deudores; situación con la cual se vulneran las características cualitativas de la**

información financiera de integridad y comprensibilidad; como consecuencia de lo anterior los ingresos de periodos anteriores podrían estar subestimados toda vez que durante la vigencia del 2018 se recupero cartera correspondiente a facturación anterior a dicho año, la cual estuvo sometida a registros de deterioro y al ser canceladas en el año 2018 se debió afectar la cuenta de ingresos de periodos anteriores en el valor correspondiente y de manera detallada por las facturas canceladas por el deudor, tal como se establece en el catálogo de cuentas emitido por la Contaduría General de la Nación.  
**PERSISTE PARCIALMENTE**

Como acción correctiva durante la actual vigencia se registro al ingreso la reversión de las perdidas por deterioro de cartera de vigencias anteriores; sin embargo el registro del deterioro se continua realizando a nivel de deudor mas no factura por factura como es el deber ser, situación que se corregirá una vez se culminen las actividades contempladas en el plan de mejoramiento suscrito por la administración para la actualización de la cartera en el software Servinte Clinical Suite.

4. **La ESE Hospital San Rafael de Tunja cumple con la implementación, registro e informes de un sistema de costos, sin embargo al aplicar la auditoria por parte de este Organismo se encontró que se conoce la rentabilidad o pérdida en la determinación de las unidades funcionales y/o centros de costos administrativos, logísticos, operativos y de otros servicios. Los gastos asociados a los procesos de apoyo son distribuidos en los centros de costos de los procesos operativos (misionales) de acuerdo a la proporcionalidad de los ingresos generados en cada uno de ellos; situación que genera incertidumbre, toda vez que este mecanismo de distribución no es producto de una base de medición técnica sino de la suposición que el consumo de los gastos es equivalente con la proporcionalidad de los ingresos. Por lo anterior el sistema de costos no permite conocer los costos inherentes a los productos de los servicios de salud que oferta el Hospital con el propósito de establecer la rentabilidad de cada uno de ellos. SE LEVANTA**

La Coordinación Financiera dentro de la aplicación de las acciones correctivas: parametrizo el modulo de costos integrado al sistema de información Servinte, actualizo la resolución del sistema de costos modernizándola y haciéndola mas efectiva e integrada al sistema financiero institucional, actualizo los procedimientos relacionados con la asignación de costos y el proceso de costeos para la determinación de los precios de venta de los servicios pendientes. Finalmente evaluó la utilización de otras variables para la distribución de los costos encontrando que la que más se acerca a la realidad es la de la proporcionalidad de los ingresos frente a los costos, de igual forma frente al presupuesto de la implementación de los costos ABC la administración determino que el costo es demasiado alto para ser asumido por la Entidad en las circunstancias actuales, razón por la cual determino el aplazamiento de esta implementación.

## AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

### 1. AMBIENTE DE CONTROL

La Entidad cuenta con una estructura organizacional que le permite operar. Sin embargo a 31 de diciembre de 2018 el recurso humano que desempeña sus labores en el Hospital estaba compuesto así: 71 servidores de planta (5%), 886 contratados a través de la empresa temporal laboramos (67%), 175 por contrato de prestación de servicios (13%) y 189 funcionarios tercerizados (15%); situación que dificulta el compromiso con la integridad y principio del servicio público, lo que implica un inminente riesgo para la Institución máxime cuando no se ha implementado el “código de integridad”, aun cuando ya fue aprobado. Este código es el motor de MIPG ya que consiste en la unión tripartita de entidad HSRT, sus servidores y los usuarios, quienes a través de sus atributos generan las acciones para hacer de esta una Entidad eficiente. Razón por la cual es necesario que este cuente con la calidad estipulada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y se socialice e implemente para el logro efectivo de los propósitos misionales. SE LEVANTA

Durante el año 2019 la Entidad implemento y socializo el código de integridad, logrando que todo el recurso humano que incursiona en las actividades del Hospital, adquiriera un compromiso institucional con la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja para incorporarlo en las actuaciones diarias como reflejo del sentido de pertenencia con la Entidad.

### 2. GESTION DEL RIESGO INSTITUCIONAL

A través de la autoevaluación institucional, las auditorias de los órganos de control internos y externos (Control Interno, Revisoría Fiscal, auditoria recurrente, auditorias administrativas, auditoria de seguridad del paciente, Contraloría y demás entes estatales que tienen competencia para ello) se determinan un sinnúmero de hallazgos que deben tener conectividad con la política y administración de los riesgos, toda vez que a través de estas se pueden encontrar otros riesgos no identificados en los procesos auditados, los cuales deben ser administrados de acuerdo con la política establecida para tal efecto en la Entidad, aspecto este que no se está aplicando dentro del Hospital San Rafael de Tunja. SE LEVANTA

Toda vez que la entidad implemento el formato OACI-F-07 denominado correlación hallazgos-riesgos-controles, con el cual se comparan los hallazgos de las auditorias con el mapa de riesgos del proceso respectivo para poder establecer si ya existe; en caso contrario identificarlo para darle el tratamiento administrativo que corresponda con

el propósito de mitigarlo o desaparecerlo. De igual forma se logro la actualización completa de los mapas de riesgos por proceso y de corrupción conforme a los lineamientos establecidos en la guía de administración del riesgo del Departamento Administrativo de la Función Publica.

### **3. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**El Hospital San Rafael de Tunja no ha establecido los grupos de valor y grupos de interés, lo cual es fundamental para obtener la información relevante, oportuna, confiable, integra y segura hacia el interior de la Entidad como hecho fundamental del control interno que sirve para comunicar con los grupos de valor proporcionando información externa en respuesta a las necesidades y expectativas de nuestros usuarios. PERSISTE**

Sin embargo el Hospital inicio la identificación de cuáles serán los grupos de valor y de interés sobre los cuales determinara la identificación de necesidades y problemas a solucionar, para poder establecer la caracterización según la metodología dispuesta por el Departamento Administrativo de la Función Publica en la vigencia 2020.

### **4. MONITOREO Y SUPERVISIÓN**

**El Hospital cuenta con los comités e instancias necesarias para hacer la evaluación y el seguimiento institucional en el día a día, con el propósito de acometer las acciones pertinentes para encausar las desviaciones que permitan alcanzar las metas y objetivos institucionales; sin embargo es necesario que se haga un seguimiento y evaluación a los indicadores de cada proceso, ya que institucionalmente se cumple con los indicadores que son de obligatorio cumplimiento y otros que los procesos consideran necesarios; ello con el propósito de poder alinear los indicadores a los requerimientos de MIPG cuales son: indicadores de desempeño: de eficiencia, de eficacia y de efectividad, y de resultado: de producto, de resultado y de impacto. PERSISTE**

En el presente periodo de los 1117 indicadores que maneja actualmente el Hospital se ha adelantado la clasificación de ellos en 218 de desempeño (eficiencia, eficacia y efectividad) y 77 para medir el resultado (de producto, de resultado y de impacto) tal como está contemplado en el MIPG. De igual manera se inicio el análisis de los indicadores teniendo en cuenta las características establecidas por la metodología del MIPG con el proceso Gestión Financiera (PEGIFH), siendo este uno de los 24 procesos contenidos en el mapa de procesos de la Institución.

**En mi opinión el control interno adoptado por la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja, el cual comprende el plan organizacional y el conjunto de políticas, métodos y procedimientos para asegurar la salvaguarda de los activos y el logro de los objetivos y fines de la Entidad ha observado medidas adecuadas para la conservación y custodia de los bienes y derechos de la Institución o de terceros que**

**DORA LIGIA BAYONA MOLANO**  
**Contador Público - Especialista En Revisoría Fiscal y Contraloría**  
**NIT. 46.357.720-5**

se encuentran en su poder. Excepto por lo expresado en los párrafos 3 y 4 de la auditoria de control interno.

**AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO**

1. De acuerdo a lo establecido en la ley 100 de 1993, y como lo exige el artículo 11 del decreto 1406 de 1999 y demás normas reglamentarias, informo que durante la vigencia de 2019, la entidad cumplió con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social integral, aportes parafiscales y demás pagos de los empleados que se encuentran a su cargo.
2. La Entidad cumplió oportunamente con su obligación de presentar las Declaraciones Tributarias, así como los informes y reportes a la Superintendencia Nacional de Salud, a la Contaduría General de la Nación, Contraloría General de Boyacá y demás entes de control, además el software utilizado por la entidad se encuentra legalizado.
3. Igualmente certifico que La E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja lleva su contabilidad de acuerdo con la normatividad legal vigente, conforme con la técnica contable; y que las operaciones que se registran en sus libros se encuentran ajustadas a los estatutos, a las decisiones de la Junta Directiva, la correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevaron y conservaron debidamente.
4. La E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja cumplió durante la vigencia 2019 con las disposiciones contenidas en la Circular 009 de 2016 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud relativas al Sistema de Administración del riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del terrorismo (SARLAFT).
5. El decreto 1499 de 2017 estableció que la actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI, se efectuara a través del manual operativo del Modelo Integrado de Planeación y gestión "MIPG"; en consecuencia el Hospital San Rafael de Tunja ha cumplido con los instructivos y/o orientaciones dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública para tal efecto. Razón por la cual ha establecido la metodología señalada con el propósito de lograr la implementación del MIPG, para lo cual expidió la resolución 135 del 29 de junio de 2018 donde se establece el reglamento de funcionamiento del comité institucional de gestión y desempeño de la Entidad; como órgano rector, articulador y ejecutor a nivel institucional de las acciones y estrategias para la correcta implementación, operación, evaluación y seguimiento de MIPG; sin embargo es absolutamente necesario que se establezca no solo el plan de acción a ejecutar en el 2019, si no que se señale del 100% de efectividad en la implementación de cada una de las 17 políticas de este, el avance anual para poder medir no solo lo planeado frente a lo ejecutado, si no cuanto se ha ejecutado y cuanto haría falta para lograr el nivel de madurez que puede ser básico, intermedio y avanzado que es el que se esperaría debe alcanzar a mediano y/o largo plazo la Institución, teniendo en cuenta los recursos de propiedad, planta y equipo, humanos, financieros, logísticos, tecnológicos... PREVALECE PARCIALMENTE

Durante el presente periodo la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja cumplió con hacer el autodiagnostico de las siete (7) dimensiones y el contenido de sus políticas respectivas, lo que sirvió de base para establecer la planeación de las actividades a desarrollar en el año 2019, al final de dicho periodo hubo un cumplimiento del 90%

### **AUDITORIA DE GESTIÓN**

1. El informe de gestión correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, ha sido preparado por la administración del Hospital en cumplimiento de las disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que se presenta con el citado informe de gestión concuerda con los Estados Financieros correspondientes a la vigencia 2019. Mi trabajo como Revisor Fiscal consistió en verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones requeridas y a constatar su concordancia con los Estados Financieros; en consecuencia, no incluye la revisión de la información distinta de la contenida en los registros contables del hospital.
2. A 31 de diciembre de 2019, la Gobernación de Boyacá, a través de la Secretaria de Salud adeudaba a la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja la suma de DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$17.244.789.798), cartera que tuvo un crecimiento para el año 2018 del 100%, y del 84% en el 2019, lo que implica que en los dos (2) últimos años ha crecido un 184%, situación que dificulta la administración del flujo de efectivo y la cobrabilidad de dicha cartera, de la cual el 16% corresponde a Población Pobre No Asegurada, la que se viene atendiendo sin contrato; el 42% corresponde a Tecnologías No Incluidas en los Planes de Beneficios en donde la Secretaría de Salud opto por el modelo No. II de la Resolución 1479 de 2015, es decir que la radicación de facturación se haga a través de las diferentes Entidades Responsables de Pago, situación que limita el control de la facturación y radicación oportuna y efectiva de las cuentas generadas por la ESE; y el restante 42% corresponde a atención a población extranjera (Venezolanos) en donde la ESE realiza la atención integral de este tipo de población en cumplimiento de las sentencias de la corte constitucional, toda vez que le corresponde al Ente Territorial garantizar la atención a la población extranjera no regularizada, con cargo al Sistema General de Participaciones; sin embargo es el Hospital quien sufre el impacto de esta situación, ya que la mayoría de la facturación se encuentra en glosas ratificadas o devoluciones, lo que va en detrimento de tener un flujo de efectivo para responder por sus necesidades.

Lo anterior aunado a la incertidumbre que genera la perdida de la cartera de las seis (6) EPS que entraron en liquidación en el año 2019 (Emdisalud, Cafesalud, Comfactor,

**DORA LIGIA BAYONA MOLANO**  
**Contador Público - Especialista En Revisoría Fiscal y Contraloría**  
**NIT. 46.357.720-5**

---

Colombiana de Salud, Cruz Blanca y Salud Vida) las cuales suman \$41.128.868.771, genera dificultad para la administración de los recursos financieros del hospital, razón por la cual la Entidad debe generar acciones efectivas ante el inminente riesgo externo a que está expuesta de pérdida de cartera.

3. No obstante las dificultades financieras señaladas en el numeral anterior, los ingresos operacionales correspondientes a la vigencia 2019 tuvieron un incremento del 15.05% comparativamente con el año 2018, en tanto que los costos por prestación de servicios aumentaron un 10.33%, hecho que se ve reflejado en un incremento en la utilidad bruta del periodo del 28.39% lo que indica que la gestión operacional fue efectiva. Los gastos operacionales del periodo tuvieron un incremento del 161,04% representado en especial en los gastos administrativos por deterioro de cuentas por cobrar y la provisión para litigios y demandas en las que su probabilidad de pérdida es alta; no obstante lo anterior los excedentes del ejercicio del presente periodo fueron de \$31.195.275.598 reflejándose un aumento del 17,21% con respecto de la utilidad del año 2018 que fue de \$26.614.697.837, hecho que nos permite concluir que la entidad creció financieramente producto de la buena gestión por parte de la Gerencia, la alta dirección y todo su equipo de colaboradores.

Durante la vigencia 2019 y hasta la fecha de emisión de este dictamen, informe a la Administración de manera permanente y oportuna a través de mis informes de las observaciones y hallazgos detectados durante el desarrollo de mi labor.

Cordialmente,



**DORA LIGIA BAYONA MOLANO**  
Revisora Fiscal  
T.P. 31344-T

Copia: Dra. Lyda Marcela Pérez Ramírez - Gerente.  
Dra. Ana Isabel Bernal C. – Subgerente Administrativa y Financiera  
Dra. María Suarez – Contadora  
Ing. Luz Dary Guerrero Moreno – Jefe Oficina de Control Interno